

EL « CANTICO ESPIRITUAL » RETOCADO

Introducción a su problemática textual

Durante lustros la cuestión de la autenticidad de las diversas formas redaccionales del *Cántico* polarizó los esfuerzos de la crítica sanjuanista. El interés de la misma se ha desplazado progresivamente en los últimos tiempos hacia temas más limitados en un plan de revisión detallada.

Por ese derrotero se han orientado las modestas aportaciones personales. Lo prolongan las páginas que siguen, y que complementan las consagradas en otras ocasiones al texto primitivo o *CA*. En espera de que salgan a luz las conclusiones finales de ese tema, se adelantan aquí los primeros avances relativos al texto conocido comúnmente como « retocado » o revisado.

No interesa de momento el problema de la autoría del mismo. Se afronta directamente la cuestión de su situación textual a la luz de los testimonios que lo transmiten en su integridad o de forma fragmentaria pero con garantías de fidelidad a la letra.

Los dos apartados en que se agrupan estos apuntes responden a exigencias indeclinables de un planteamiento metodológico correcto. Ante todo el diagnóstico de la situación crítica, es decir: un recuento de las conclusiones alcanzadas por la investigación hasta la fecha. En segundo lugar, la presentación de los resultados obtenidos a través de un sondeo directo de la documentación textual. Unas sencillas consideraciones finales permitirán clarificar posturas frente a recientes alusiones al proceso de la investigación sanjuanista.

I. - LA INVESTIGACIÓN EN TORNO AL TEXTO « RETOCADO »

A. - *Primera individuación y pasos inciertos*

Pese a la desbordante bibliografía sobre el *Cántico espiritual* en su problemática crítica, nada tiene de exagerado el afirmar que apenas han adelantado un paso las posiciones conquistadas entre

1926 y 1930. Esos mismos topes cronológicos no responden a un verdadero progreso; indican únicamente que entre esos años cristaliza una situación prolongada luego indefinidamente. Las entregas del trabajo *Le Cantique Spirituel interpolé* se escalonan entre la edición crítica de 1930. Esta se intercala entre los párrafos 1/5-6/7. El conjunto resulta preparación y a la vez conclusión de las *Notas históricas*, que sirven de introducción a la edición crítica. Basta comparar ambas publicaciones para ver que entre ellas no hay progresión o ampliación investigadora. El punto de llegada es el mismo¹.

El logro sustancial de esas páginas fue el de identificar la existencia redaccional del *Cántico* retocado, el bautizado como CA'. Quedaba individuado de manera más genérica, pero con mayores elementos de estudio directo, por la edición silveriana del mismo año de 1930. En apéndice se ofrecían las canciones donde con mayor claridad se percibía la obra de revisión textual².

¹ Se alude en el texto a los estudios y trabajos de Dom Philippe CHEVALLIER, OSB, sobre el *Cántico espiritual*. El primero de la serie apareció en 1922 en la revista *Bulletin Hispanique*, p. 327-342, pero no roza para nada el tema abordado en estas páginas. El estudio epigrafiado *Le Cantique spirituel interpolé* se publicó por entregas en *La Vie Spirituelle — Supplément* entre 1926 y 1931. Está distribuido en siete apartados con título especial para cada uno de ellos. Por haberlos descrito en numerosas publicaciones no repetimos aquí su referencia completa. En las citas compendiamos así: *Le Cantique interpolé*, añadiendo el número del artículo y las páginas correspondientes. Se escalonan así: a 1926 corresponden los nn. 1-2; al 1927, el n. 3; a 1930, los nn. 5-6 y a 1931 el n. 7. Para su descripción completa remitimos a nuestra nota *La cuestión crítica del Cántico espiritual: nota bibliográfica*, en « El Monte Carmelo » 65 (1957) p. 312, n. 13. — Antes de aparecer la última entrega salió a luz la conocida « edición crítica » de 1930. La introducción a la misma se propone bajo el epígrafe de *Notes historiques*. Se dan dos paginaciones: una en números romanos (exclusiva de estas notas) y otra en arábigos (que se prolonga luego en el texto). Dado que no hay confusión posible, citamos con la numeración arábiga y abreviando así: *Notes*. Para su descripción completa véase la bibliografía mencionada, n. 20, p. 313. — Dada la índole de estas páginas y sus destinatarios naturales reducimos los títulos bibliográficos a lo imprescindible, procurando, por otra parte, que sean de fácil identificación y sin caer en un sistema dificultoso como el seguido por R. Duvivier, enfadoso para el especialista y arduo para el lector corriente, como alguien ha confesado y denunciado. Cf. las reseñas bibliográficas aparecidas en el « Bulletin of Hispanic Studies » (de Liverpool) firmadas por Edward Sarmiento vol. 49, 1972, p. 69-73, en concreto p. 69-70. Aparecerán más adelante los estudios aludidos de R. Duvivier.

² La edición de Silverio de santa Teresa, OCD, se publicó en la colección *Biblioteca Mística Carmelitana*. El *Cántico* ocupa el vol. 12 de la serie, correspondiente al tomo 3 de las *Obras de san Juan de la Cruz*, publicado en 1930 (en la bibliografía citada, not. 1, n. 25). En el *apéndice I* reproduce las estrofas más representativas del *Cántico* revisado, enteras o sólo los fragmentos afectados por los retoques. En el *apéndice II* analiza con detención los estudios de Chevallier aparecidos hasta entonces, deteniéndose en particular sobre la cuestión de la autenticidad del CB. Una vez más he de repetir que en nada han condicionado esas y otras páginas del autor las posturas mías personales. Lo que sí constato es que entre los investigadores posteriores, incluido R. Du-

Con posterioridad los investigadores sólo han aportado detalles de poca monta. Acaso lo más destacable haya sido el hallazgo de mss. desconocidos para los dos grandes editores de 1930. Sus posibles novedades no han sido suficientemente explotadas ni siquiera en los estudios más recientes. En honor a la verdad, debe reconocerse que Dom Chevallier nunca estudió directamente y con seriedad los mss. conocidos. En la edición se tienen en cuenta solamente dos del CA', más dos ediciones y citas fragmentarias de Quiroga³. Los guardados en fondos particulares o conventos, como los de Granada, Loeches, Bujalance, se citan y dan por existentes ya desde 1926, pero nunca llega a examinarlos e incorporarlos al examen textual. Ni siquiera después de la edición silveriana. Lo propio hay que decir de los mss. de Valladolid y de los guardados en monasterios, exceptuado el de Sanlúcar de Barrameda, gracias a su publicación fotográfica⁴. La laguna, conocida pero no confesada, no se colma en los trabajos posteriores, pese al pronunciado tono polé-

vivier, esas intervenciones apenas han merecido atención. Lo propio hay que decir de las añadidas sobre la misma cuestión en el vol. 13 (con el texto de la *Llama*) de la BMC (adoptamos esta sigla para remitir a la edición y estudios que la acompañan) p. 427-441. Las p. correspondientes a los apéndices del vol. 12 son: 431-452 para el I, y 453-516 para el II.

³ Cf. *Notes*, p. 63-64 y 101-102. Más adelante volveremos sobre el particular.

⁴ Una primera referencia a su existencia en *Le Cantique interpolé*, n. 2 p. [125]. Elenco completo de los que tiene noticia (con las siglas adoptadas aquí y en la edición de 1930) en n. 6, p. [80]. A propósito de los mss. de Valladolid es sintomática la nota 1 de p. [124], correspondiente al n. 2. Escribe: « Le manuscrit de Valladolid est jusqu'ici resté insaisissable; nous ne savons pas encore s'il peut avoir comme sigle a, A ou A' ». Hacia muchos años que estaban al alcance de todo investigador los mss. de Valladolid. Ya había usado dos el P. Gerardo. A estas alturas habla de uno « inaccessible ». Luego, en la edición y en el n. 6 de este trabajo, menciona dos (los señalados entonces en el fondo archivístico como 6 y 7, corresponden a las siglas V y C). Como otros estudiosos no advirtieron la existencia de una tercera copia, la que reproduce el CA' y dimos a conocer en 1957 en « El Monte Carmelo » vol. 65, p. 101-102. Analizando los datos reunidos por Chevallier en su edición se constata que el examen de los mss. vallisoletanos es muy somero (hasta se podría sospechar si los vió personalmente y por entero, o se sirvió de las notas de la edición silveriana). Las copias de fondos privados (conventos en su mayoría) no los ha consultado nunca. Lo denuncia el desconocimiento de su características. Se comprueba por la correspondencia llegada a través de intermediarios a esos centros. El mismo ms. de Sanlúcar no fue estudiado a fondo hasta que salió la edición fotográfica del P. Silverio en 1928. Sin duda, ello influyó en el poco aprecio de su texto. Más tarde (a partir de 1938) se considera copia más cuidada que la básica de ed. bruselense. La denuncia de esta laguna prolongada, con pleno conocimiento de causa, y con ese mismo conocimiento de causa nunca colmada, empaña profundamente la lealtad científica de Dom Chevallier. Todo el respecto a su memoria y a sus méritos no puede ocultar este y otros hechos semejantes. Brindamos una reflexión sobre ellos a los investigadores desapasionados, en particular a R. Duvivier, que exagera manifestamente en el juicio global del crítico benedictino; en concreto *La genèse*, p. XVII, not. 1 y p. LXIX, not. 4. Señalaremos otras posturas reveladoras de una actitud científica difícil de compartir.

mico (defensivo en unos, de ataque en otros) casi obligado de los mismos.

Esta denuncia resulta extremadamente grave a partir de su intervención en 1938. En tal fecha se sirve de un ms. (precisamente del CA') para reforzar algunas de sus conclusiones anteriores y para echar por la borda (*tout court et à jamais*) tesis defendidas a ultranza hasta entonces. Los datos de los mss. nunca examinados directamente siguen sin merecer consideración. Tampoco la merecen los que salen a conocimiento público con motivo del año centenario de 1942 y con posterioridad a esa fecha. De nuevo en 1951 se canonizan las conclusiones dogmáticamente extraídas del ms. llegado a Solesmes y se silencian en absoluto los presentados o descritos en publicaciones españolas. Apenas unas consideraciones fugaces sobre otro ms. identificado en Montserrat. Tan enclenque ha sido la comparación de los mss. de Solesmes y Montserrat que se llega a afirmar su proveniencia « en tiempos diferentes del mismo modelo »⁵. En el fondo, la intervención final del crítico benedictino no añade nada nuevo a lo asentado por él en 1938, si se exceptúa la publicación integral del CA' según la copia de Solesmes, corregida en los lugares lacunosos o deficientes por el ms. 8795 de la Nacional de Madrid (distinguido con la sigla *F*) y del que se afirma — como de costumbre, sin la menor prueba — que es el más antiguo del texto retocado⁶. Sintetizando la evolución de la crítica relativa al CA' se logra esta panorámica.

El primer paso fue la distinción de seis estados diferentes del texto global del Cántico. Entre ellos uno correspondería a la tradición ms. del CA' y dos a su difusión impresa. Que la justificación de las siglas *a*, *A*, *A'*, *B*, *R*, *R'* se establezca « sans peine » para designar los seis estadios textuales resulta afirmación ociosa. Lo importante es que la distribución de los testimonios en los seis grupos propuestos responda a la realidad y se haga correctamente a tenor de criterios válidos. Queda en suspenso el juicio sobre los mss. de Valladolid por no haber logrado su consulta⁷. La correspon-

⁵ La primera mención del ms. de Montserrat es de 1951. Su existencia le llegó por conducto de sus hermanos de hábito, pero no se digna declararlo, como tampoco dar una mínima descripción del mismo. Lo menciona varias veces (cf. p. 196, 207, 216) sin dar relieve más que a la noticia útil para su propósito (cf. p. 217). Se trata del ms. que lleva el n. 528 del fondo citado. La frase de calificación, que copiamos en p. 216 del *Épilogue*, con que remata la edición de 1951, de la que nos ocupamos en seguida. Esas páginas se citan aquí con ese epígrafe. — El trabajo mencionado de 1938 lleva por título *La vie du Cantique Spirituel et l'esprit scientifique*, publicado en los *Études Carmélitaines* 23 (1938) I, 215-236. Se cita simplemente *La vie*.

⁶ Cf. *Épilogue*, p. 198 y 218.

⁷ *Le Cantique interpolé*, n. 2, p. [124], not. 1. Véase lo dicho en nota 4.

dencia establecida es la siguiente: para el *Cántico a* ediciones de Bruselas 1627, Paris 1622, y ms. 17.558 de la Nacional de Madrid; para el *Cántico A*, el ms. de Barrameda; para el *Cántico A'*, los mss. de Granada, Loeches, Bujalance, 8654 y 8795 de la Nacional de Madrid; para el *Cántico B*, los mss. de Jaén, Alba, Burgos, Avila, Segovia y cuatro de la Nacional madrileña, más las ediciones de esa re- censión posteriores a la sevillana de 1703; las ediciones romana de 1627 y la madrileña de 1630 representan respectivamente los estadios *R* y *R'* del *Cántico*⁸.

La distinción de los seis estados es producto de tres poemas diferentes, más la división de tres comentarios mss. al primer poema y de otros dos comentarios impresos al tercero. La diferencia de los poemas no presenta dificultad; diversa es la situación de los comentarios. Entre el estado *a* y el *A* la diferencia consiste en un par de centenares de variantes textuales. Entre ellas destacan las de la estrofa 12 en el comentario al verso « Apártalos, Amado ». En ese momento de la investigación se considera una distinción suficiente para pensar en un trabajo de revisión textual de uno respecto al otro⁹.

El *CA'* adquiere su fisonomía especial de estado diferente por una serie de retoques, difundidos a lo largo de todo el comentario, pero apreciables de manera especial en determinadas estrofas¹⁰. Resulta así que los comentarios al llamado primer poema se dividen en tres grupos (*a*, *A*, *A'*). Los que comentan el que se considera tercer poema (cuarenta canciones pero en orden de *CA*) se distribuyen en sendos grupos: el correspondiente a *R* (edición italiana de 1627) y a *R'* (edición madrileña de 1630). Se separan entre sí para constituirse en estadios independientes por una serie de « treinta

⁸ La edición madrileña de 1630 es la base de todas las que se imprimen a lo largo del siglo XVII en España; sirve también de modelo para las versiones en otras lenguas. Señala algunas de esas eds. en n. 2, p. [126]. Ni él ni otros investigadores posteriores mencionan la correspondencia de Jerónimo de san José (el encargado de la edición de 1630) con los traductores al latín para la edición de Colonia de 1639. Se ha conservado parte de esa correspondencia en las *Memorias Historiales* de Andrés de la Encarnación. Su lectura hubiera evitado muchas hipótesis infundadas respecto a la labor del P. Jerónimo en la edición madrileña.

⁹ *Le Cantique interpolé*, n. 2, p. [126]. Es arbitrario hablar de dos estados diferentes, por muy amplio que sea el sentido crítico que se dé a la expresión. Habría que hablar entonces de tantos « estados » como mss. que presenten ciertas diferencias textuales de algún relieve. De hecho, el mismo Chevallier termina por anular desde 1938 estos dos estadios, pese a incorporar entre sus divergencias la grave omisión de la estrofa 21.

¹⁰ Ob. cit. n. 2, p. [128]-[129]. Se indican como canciones más representativas de la revisión: 1^a, 2, 13, 20, 24, 31 y 39. Se copia como ejemplo ilustrativo un párrafo de la 25, tomándolo para *CA'* del ms. de Granada, único caso en toda la producción chevallieriana, p. [130].

explicaciones, atenuaciones, precisiones aparentemente juzgadas oportunas en España entre 1627 y 1630 »¹¹.

Establecidos los seis estados se pasa a explicarlos en relación a su ascendencia textual y, consiguientemente, a su posible autenticidad sanjuanista, punto clave de la investigación. Se procede por tesis, intentando probar los enunciados básicos. El primero establece que *R* y *R'* son del mismo tronco o familia, lo que se define aún más al sostener que las glosas de *R'* dicen por sí mismas que desciende directamente de un ms. de « la même sorte » que el texto español utilizado en la edición italiana, es decir, procede directamente de un ms. que contenía el *Cántico R*. Salvo las treinta intervenciones propias de *R'*, tenemos el mismo poema y el mismo comentario. Las peculiaridades de *R'* son, sin duda posteriores a *R*, resultando inadmisibile el proceso inverso¹². Si se comparan los « protocolos » de *R* con los de *a*, *A*, *A'* y *B* se constata una afinidad tan manifiesta a los de *A'* que podrían provenir de éste¹³. Esa constatación procedente de los protocolos y de otros detalles permiten afirmar que los mss. utilizados para la edición madrileña han podido formar parte del grupo *CA'* lo mismo que su antecesor de la edición romana, sea lo que fuere de la condición de original antiguamente reconocida a las copias de Loeches y Bujalance¹⁴.

Como quiera que en *R* y *R'* se publica una estrofa ausente en los mss. de *CA'*, y que figura sólo en los de *CB*, es forzoso reconocer que ambas ediciones derivan de *A'* y de *B*, ya que la situación no se arregla pensando en mss. de *CA'* con el comentario a la estrofa « Descubre tu presencia », ni tampoco suponiendo la composición aislada de ese cántico fragmentario, incorporado luego a las ediciones citadas. No queda otro remedio que concluir: lejos de ser primitivo y el más antiguo, el comentario traducido en italiano e impreso en Madrid deriva de *CA'* para 39 estrofas y de *B* para una

¹¹ Ib. p. [130]. A sēguido se copian las glosas introducidas por la ed. madrileña. Son de corte tan claramente aclaratorio, que resulta cuestión de terminología llamarlas un « estadio » textual de la transmisión. La lista en p. [131]-[135]. Volverá a transcribirla de manera diferente en la ed. de 1951, p. 212-216.

¹² Es la primera afirmación propuesta para probar, en el n. 3, la autenticidad de los seis estados, es decir, para determinar cuáles deben considerarse auténticos y cuáles no. Cf. p. [135]-[136].

¹³ Bautizó como « protocolos » las frases de enlace entre las citas latinas de la Biblia y sur versión castellana, como: « que quiere decir », « es de saber », etc. Se ha respetado la expresión, pero el razonamiento en torno a los « protocolos » resulta arbitrario. Por más que se apele a los mismos como a la clave decisiva, llegado el momento de recoger pruebas concluyentes contra *CA'* y *CB*, se refugia en la doctrina o en otros argumentos. Cf. p. [137] del n. 3.

¹⁴ Ib. n. 3, p. [145]-[146].

(la undécima). Los « protocolos » son la prueba más concluyente¹⁵ como lo son también para demostrar que el *CA'* en bloque no es obra de san Juan de la Cruz. De serlo no procedería como autor, poniendo unas veces textos en latín y omitiéndolos otras dentro del mismo *Cántico*. « Esto repugna », tout court¹⁶. Los mismos protocolos son capaces de demostrar que también el *CB* es apócrifo. Se confirma por el hecho manifiesto de su dependencia del *CA'* en el comentario de las dos primeras estrofas y el consiguiente abandono de él para proseguir con el del *CA'*¹⁷. Es un motivo más para rechazar la autenticidad de *CB*, como hecho con retazos de varia proveniencia: de *CA* en su mayor parte, de *CA'* en las primeras estrofas; mientras éste a su vez recibe de *CB* la estrofa adicional del número 11, por lo que viene a colocarse entre *CA* y *CB*. Gracias a los « protocolos » queda patentizada la condición apócrifa de cuatro de los seis estados conocidos (*R*, *R'*, *A'* y *B*)¹⁸.

Por fin los « protocolos » dejan de ser el « deus ex machina »

¹⁵ Ib. p. [147]-[148].

¹⁶ Ib. p. [148]-[149]. Es bien sabido que en este punto cambió radicalmente años más tarde, como veremos. Tan perentorio se muestra ahora al rechazar el *CA'*, como luego el « coronarlo » como texto definitivo. Nada de dudas o probabilidades. Definiciones inapelables en tono casi conminatorio. En el fondo, todo el tinglado de los protocolos está en función de las alegaciones latinas. Y en este punto, nunca vio claro Chevallier, como tampoco dio con la clave Baruzi ni otros investigadores modernos, como R. Duvivier, para quien el *CB* no tiene una norma fija al respecto. Desde luego la prueba aquí propuesta por Chevallier nada prueba. Ya he advertido en diversas ocasiones que esa pretendida anomalía del *Cántico* (en las recensiones *A'* y *CB*) no es tal. Lo propio se verifica en la *Subida*. En la primera parte sigue el procedimiento del latín y castellano; hacia la mitad lo abandona, para seguir únicamente con las citas en castellano. Lo que adopta san Juan de la Cruz en las demás obras. En su método hubo un cambio intencionado.

¹⁷ Cf. ib. 3, p. [150]. Es de advertir que por primera vez se propone este particular, uno de los pocos logros auténticos de Chevallier en la crítica del *Cántico*. Como prueba se propone una reproducción sinóptica del comentario al tercer verso de la canción segunda, siguiendo los mss. 17.558 de la Nacional de Madrid, Sanlúcar, Loeches (único texto aducido del mismo a lo largo de todas sus publicaciones) y Jaén (p. [150]-[151]). La aplicación inmediata al tema de los protocolos adolece del yerro de base en ese asunto. Paralelismos parecidos se han establecido luego por la mayoría de los investigadores para hacer ver que el *CB* sigue al texto retocado (*CA'*) en las dos primeras estrofas y a *CA* en el resto. No se ha advertido, en cambio, la situación curiosa del prólogo, como veremos luego.

¹⁸ Asentada la inautenticidad de *CB* (p. [152]-[154]), se intenta demostrar que el *CA'* se intercala entre *CA* y *CB* apoyándose siempre en el argumento Aquiles de los protocolos y lanzando la hipótesis de que el « limpio » no puede aplicarse a ninguno de los textos (p. [155]). Queda también en entredicho la « autografía » de la advertencia del ms. de Sanlúcar (p. [156]-[158]). Aun en la hipótesis de que fuese autógrafa, dado que *A'* y *B*, los más próximos a *A*, son « bel et bien apocryphes », no se sabe qué sentido puede tener la fórmula. La única solución sería que *A* fuese anterior a *a* y le sirviese de « borrador » (p. [158]).

cuando se trata de establecer la prioridad entre los estados primitivos o más antiguos (*a* y *A*). Dado que los textos *CA'* y *CB* son apócrifos y el *A* su más próximo inmediato, cabría la hipótesis (sólo en plan metodológico) de que el estado *a* proceda de *A*, que sería el auténtico borrador, de admitir como autógrafa la advertencia del ms. de Barrameda. No es aceptable, ya que *a* no parece menos antiguo que *A* y entre los dos no se puede establecer el sentido de dependencia o filiación. Sólo cabe atestiguar la parentela y la antigüedad de ambos, gracias a los « protocolos » y a sus elementos complementarios. Tan reducidas las diferencias en ese mismo ámbito que no permiten ir más allá: los *Cánticos a* y *A* son *ex aequo* los dos textos más antiguos de la obra; en rigor *a* sería el primogénito, a juzgar por los datos históricos y por la comparación de las 184 variantes cuidadosamente establecidas, en particular la individuada en la canción doce. Así las cosas, la advertencia del ms. de Barrameda permanece un enigma¹⁹.

Reafirmada la inautenticidad del *CB*, por la que se pretende incompatibilidad doctrinal y por las fuentes que se afirma intervienen en su composición²⁰, a pocos meses de aparecer la edición crítica (!) de 1930²¹ vuelve sobre el enigmático borrador enunciado en la portada de Sanlúcar y necesariamente relacionado con sus apostillas. Se afirma haber puesto en manos de un competente en

¹⁹ Cf. ib. p. [158]-[162]. No nos interesa insistir aquí sobre las relaciones entre los estados *a* y *A*, pero es evidente la fluctuación y el desconcierto que caracterizan a estas páginas. No hay elementos válidos para hablar de dos « estados » textuales; se trata de simples diferencias corrientes en el proceso de copia. Por eso se verá obligado más tarde a abandonar estas posiciones, pese a la individuación de otro elemento distintivo no aducido aquí, es decir, la omisión en los representantes de *a* de la segunda laureola en la canción 21.

²⁰ Al tema se consagran las páginas de la 4 entrega, bajo el epígrafe « De l'enfant à l'homme fait », aparecida ya en 1927; cf. p. [69]-[109].

²¹ Mientras proseguía la lenta aparición de los párrafos del trabajo global vieron la luz pública los dos primeros tomos de la edición silveriana, correspondientes a los *preliminares* (BMC 10) y al texto de la *Subida-Noche* (BMC 11). Aunque en ellos no se ocupa directamente del *Cántico* adelanta algunas de sus conclusiones al respecto. Se enfrentan directamente a las sostenidas por Chevallier, que intenta salir al paso sin esparar la argumentación completa del nuevo editor. Este se pronuncia en favor de la autenticidad del *CB* basándose, sobre todo, en la relación existente entre las anotaciones de Sanlúcar y el *CB*. Para que no prosperase la idea, en contra de lo dogmatizado — no es exagerada la expresión —, se ve obligado a volver sobre las famosas anotaciones para comprobar si son o no autógrafas. Concluye, por de pronto, que no se trata de notas puestas en el ms. con vistas a su desarrollo ulterior. Y al hacer la afirmación al fin del n. 5 de la serie (enfáticamente rotulado « La fortune de l'homme fait », enero de 1930) remite a una nota al pie de página que suena así: « Cette collation a fait partie des travaux préparatoires à l'établissement d'une édition critique du Cantique Spirituel, déjà prête à sortir de presse » (p. [11], not. 1). Alude a la comparación de los testimonios del *Cántico* examinados en su edición de 1930.

escrituras la decisión de sancionar el carácter autógrafo (o su diversa proveniencia) sanjuanista de las anotaciones sanluqueñas. Para la declaración y firma de la portada del mentado ms. abundan las insinuaciones, hipótesis y conjeturas personales tendentes a desacreditar el origen que atestiguan en sí mismas. El veredicto del « competente anónimo » es rotundamente negativo. Las anotaciones del ms. de Sanlúcar no concuerdan con la escritura de los autógrafos sanjuanistas conocidos. No ha escrito el Santo tales apostillas ²².

También es contemporáneo de la edición de 1930 el tercer punto de ese largo trabajo comenzado en 1926. En realidad las *Notas históricas* que preceden a la edición coinciden con los datos allí aportados. El mismo estudio aprovechado para dos publicaciones. La advertencia vale para todo el estudio que comentamos. Unas veces sus análisis se sintetizan y otras se amplían en la edición. Nada especial se adelanta al tratar de los « doublets » del borrador, epígrafe de esta sexta entrega. Recordar que de los 26 testimonios del *Cántico*, nueve corresponden al CA' (los designados con las siglas F, J, K, P, X, Z, G, H, L, mss. y eds. i, o, más fragmentos de Quiroga, j). Una sumaria comparación de cada uno de los testimonios con las anotaciones de Sanlúcar permite distinguir seis tipos de fórmulas o casos diferentes, resultando que en la tradición ms. y editorial el « borrador » se ha explotado en dos etapas, primero en CA' y luego en CB. No se da aportación nueva y específica respecto al texto CA' comparándolo de manera global con Sanlúcar ²³.

²² Cf. n. 5, p. [7]-[11] la comparación paleográfica está realizada, según confesión explícita, por un miembro de la Orden benedictina experto en escrituras y completamente ignorante de la discusión, pero « tan desinteresado y tan modesto que obliga a velar su nombre » (p. [6]). La confrontación se realizó sirviéndose de la edición fototipográfica del P. Silverio (Burgos 1928) según se afirma. Una prueba más de que no vio nunca personalmente el ms. en cuestión. Sea o no de « un amable correspondiente » ese análisis, sus razones no son de peso. El estilo imita cien por cien al de Dom Chevallier, lo que induce a serias sospechas. De cualquier forma, en un problema discutido carece de valor aducir el testimonio de un anónimo. No se justifica con falsas modestias y desistereses. Todo el mundo sabe que ha sido desmentido por los especialistas que han examinado las notas, antes y después de él, incluso por los más recientes. ¿No resulta un tanto sospechosa la insistencia puesta por todos los recién llegados, y propensos a negar la autenticidad del CB, en reexaminar un dato tan estudiado por competentes desinteresados? ¿Tampoco significa nada la clave ortográfica que confirma la « autografía », según he apuntado ya varias veces y nadie ha desmentido?

²³ Cf. n. 6, p. [80], [89]-[90]. La comparación dista mucho de ser completa y exacta. Se proponen en bloque los testimonios de CB y CA' (en sus respectivos testimonios) como si coincidiesen siempre los mss. de cada redacción. No sucede ni en los ejemplos propuestos ni en otros muchos casos. No son suficientes ni exactos los elencos de p. [86]-[87] y [89]-[90]. Por dar un ejemplo concreto, se tenga en cuenta que se coloca siempre a j (textos de Quiroga)

El panorama ofrecido en las notas históricas que sirven de pódico a la edición de 1930 no altera los datos reunidos hasta aquí. Ya queda apuntada la razón. En el punto concreto que nos interesa el progreso es nulo. Lo que sí se constata es la incongruencia del método seguido con la superposición de consideraciones históricas, doctrinales y exclusivamente textuales. Estas son las que entran aquí en causa. Su consistencia queda reducida a lo siguiente. La primera enumeración de los testimonios que transmiten el *Cántico A* en bloque arroja la cifra de 10; seis mss. y cuatro ediciones. La enumeración alude a los ejemplares del texto más antiguo, aunque entre los mismos se cuantan las ediciones de Roma y de Madrid (= *i*, *o*) así como los fragmentos de Quiroga (*j*). Nada de específico respecto al *CA'*. Por primera vez se mencionan dos mss. provenientes de Valladolid (*V* y *C*) que nunca se dan con su signatura ni se describen. También se anota como diferencia fundamental entre esos testimonios de *CA* la omisión grave de la estrofa 21, que, junto con el texto de la doce, sirve de referencia básica en la confrontación de los grupos *a* y *A*, propuestos como estados diferentes en el trabajo de 1926²⁴.

Cuando llega el momento de agrupar con rigor las diferencias textuales de todos los testimonios, a base de una comparación minuciosa, se afirma que ésta se ha llevado a cabo « por entero » y sobre los originales o por fotocopias. El número sometido a ese control es de 15 testimonios; son seis mss. (correspondientes a estas siglas *K*, *F*, *J*, *D*, *P*, *M¹-M²*); son ediciones los restantes, incluyendo el ms. de Jaén ya que se consulta por la edición Martínez Burgos, y los fragmentos de Quiroga, que se examinan por los impresos y no por los mss. A las ediciones del elenco anterior se añaden aquí (como testimonios! las de Sevilla y Toledo (de 1703 y 1912, respectivamente, ambas del *CB*). Se ven excluidos de ese sondeo personal y riguroso los mss. de Valladolid anteriormente mencionados²⁵. El problema del *CA'* queda, pues, marginado; reducido a las diferencias generales y

en coincidencia con *F G H K L o i*, y en muchos casos no existe ni siquiera presencia. Carece igualmente de concordancia la identificación de *G L H*. Estas estadísticas coinciden en el contenido y en el tiempo con las publicadas a distancia de meses en la edición de 1930.

²⁴ Cf. *Notes historiques* p. 48-52. Sobre los testimonios de *CA'* p. 51, pero sin especificación justificativa. Para las copias vallisoletanas vale de manera particular lo indicado en la nota anterior. En última instancia se las somete a un sondeo muy somero suficiente para ver sus características generales en relación a los testimonios de *CA* (y para ver si corresponden al estado *a* o al *A*). No vio el otro ms.

²⁵ Cf. la nota anterior. Compárese a este propósito el cuadro de variantes de p. 71, 73-77 con los propuestos en p. 95-97, a base de ese somero cotejo de los mss. más representativos del *CA'*.

en conjunto respecto al *CB*, diferencias agrupadas bajo series correspondientes a los datos establecidos a partir de 1926 en los seis estados ²⁶.

Unas páginas más adelante los testimonios que entran (o debieran entrar en causa) aumentan de número y repiten cifras y siglas presentadas en la sexta entrega de la *Vie spirituelle*. Aparecen los 26 representantes del *Cántico espiritual* en sus diversos estados. Se trata de clasificarlos debidamente. Las diferencias de mayor relieve han fijado la relación exacta de los quince antes examinados. Basta ahora — en la opinión del autor — « un control muy rápido » para colocar en su lugar a los otros 11 testimonios no explorados. El procedimiento es sencillo. Bastará conocer la posición de cada uno de ellos en relación a las diferencias de los examinados para que su parentela aparezca evidente. Con método tan expeditivo se obtiene lo deseado, dicho con sus palabras: « Este minimum de colación produce como instantáneamente un resultado grave y cierto ». Sí, pero tan genérico que no añade nada de valor a una crítica exigente. Constatar que los mss. de Valladolid (*VC*) « ont partie liée » con ed. de Bruselas y París y con el ms. 17.558 de la Nacional de Madrid; que los mss. de Granada, Loeches y Bujalance concuerdan con los testimonios antes mencionados de *CA'* (*jFK*), y que todos los mss. conocidos del *CB* concuerdan con los otros de esa redacción ²⁷. Total, que no se va más allá que en 1926. De hecho, la entrega final del trabajo iniciado en ese año es posterior a la edición, y se limita a reafirmar su oposición a la autenticidad del *CB* partiendo de la doctrina tomista y comparándola (muy someramente, esa es la verdad) con la de los escritos sanjuanistas ²⁸. El examen sumario orien-

²⁶ Son las diferencias incluídas en los grupos *h, i, j, k*; cf. p. 69-70.

²⁷ Cf. p. 83; en la siguiente se esquematizan los resultados a partir de ese « minimum » de comparación.

²⁸ El séptimo y último apartado del trabajo iniciado en 1926 apareció en julio de 1931, pp. [29]-[50] bajo el epígrafe *Saint Thomas et l'oeuvre apocryphe*, es decir el *CB*. Se centra la consideración en el tema de « la igualdad de amor » (siguiendo de cerca la interpretación de J. Maritain) y el recurso al apócrifo tomista *De beatitudine*. Dista mucho de ser un análisis conducido con seriedad y profundidad. Demasiado somero. Como en otros puntos, los estudios posteriores han dejado desautorizadas esas páginas. Carece de sentido a estas alturas detenerse en una refutación. Pero tampoco basta la postura cómoda de evadir las refutaciones y remitir a cualquier intervención del crítico benedictino, como si todos debiéramos repetir los argumentos que las arrinconan por superadas. Sintióndolo mucho no puedo seguir ni el método ni las sugerencias de R. Duvivier a este propósito. Es un síntoma extraordinariamente revelador que Dom Chevallier haya buscado siempre la prueba decisiva de la inautenticidad del *CB* en el contenido doctrinal y, sin embargo, siga difundíndose la creencia de que dejó sentenciado el problema a golpe de crítica textual. Por no dispersar la atención del lector bastará remitir aquí, para ver la inconsistencia de los argumentos por él aducidos, a un par de trabajos: GABRIELE DE Ste. MARIE-M.,

tado a la colocación de los testimonios no estudiados a fondo apenas logra otra cosa que encuadrarlos en los grupos o estados fijados en un principio (*a, A, A', B, R, R'*). Encuadrados en *CA'* están los ya conocidos *jFK*, más *GHL*. Conviene repetirlo: esos mss. quedan postergados (como los de Valladolid), y el crítico francés no sintió nunca la urgencia de estudiarlos en los trabajos posteriores. Antes de sintetizarlos, conviene denunciar las conclusiones y los asertos de base que se han demostrado insostenibles.

Ante todo, resulta falso (en sentido moral y científico) que se hayan controlado « por entero » y directamente los testimonios aducidos. En los que se proponen como del *CA'* el ejemplo más claro se da en el caso de Quiroga. El cuadro de sus citas textuales (p. 65) es inexacto e incompleto por dos razones: primero, porque no recoge todos los fragmentos copiados en los escritos del primer historiador del Carmelo Teresiano; luego, porque los toma de los impresos, tanto para la biografía sanjuanista como para la *Subida del alma*. Pudiera aceptarse en la primera obra, pero teniendo en cuenta que se imprimió clandestinamente y sin control directo del autor. En el otro escrito explorado no existe atenuante. Es archisabido que las citas del *Cántico* se acomodaron (comenzando por su numeración) al texto circulante desde la impresión madrileña de 1630. De ahí que sigan el orden de las 40 canciones de la « edición oficial ». Los mss. de la obra de Quiroga (algunos autógrafos) están al alcance del investigador en la Biblioteca Nacional de Madrid. Es exigencia científica recurrir a ellos. Quien lo hace comprueba las modificaciones de los impresos y puede identificar el ms. sanjuanista seguido por Quiroga²⁹.

Si no reducimos la cuestión a pura diferencia de expresiones, la distinción de seis estados conocidos del *Cántico* es inadmisibile.

Les sommets de la vie d'amour, en *Angelicum* 20 (1937) 264-280; JUAN DE JESÚS MARÍA, « *Le amaré tanto como es amada* ». Estudio positivo sobre « la igualdad de amor del alma con Dios », en *las obras de san Juan de la Cruz*, en *Ephemerides Carmeliticæ* 6 (1955) 3-103. Ulteriores apelaciones de Dom Chevallier al apócrifo tomista en relación al *CB* quedan más que superadas en otro trabajo aparecido más tarde en esta misma revista, en 1962, según insinuación de R. Duvivier, cf. infra not. 95.

²⁹ Quien desee información abundante sobre Quiroga, su biografía y escritos, puede consultar la última publicación importante de FORTUNATO DE JESÚS SACRAMENTADO, *El P. José de Jesús María y su herencia literaria* (Burgos-Roma 1971). En particular para su destitución del oficio de historiador, p. 25-27, con notas respectivas; sobre su responsabilidad en la edición semiclandestina de la biografía sanjuanista, p. 22-30; para la cuestión, sumamente complicada, del texto de la *Subida del alma*, 79-122. Sentenciado por la publicación de la historia del Santo en 1628, destituido antes del cargo de historiador, y en ambas cosas por resultar insolvente para los superiores, es más que sospechoso que al aprobar la edición oficial de los escritos sanjuanistas los Superiores quisiesen canonizar su labor.

Entre *a* y *A* no existe reelaboración alguna que imponga una distinción de ese tipo, máxime si se enfrentan únicamente por las variantes generales y la más singular de la canción doce, como en realidad se hace al momento de establecer los « seis estados ». En esa línea deberíamos hablar de tantos estados como mss., al menos en casos tan claros como copias deficientes a la manera de la edición francesa de 1622, por citar un ejemplo. Compendia de tal manera periodos enteros que resulta más distante de la de Bruselas (de 1627) que ésta de Sanlúcar y otros testimonios del mismo *CA*, incluso más que las dos ediciones típicas de *CA'* entre sí (romana y madrileña). Dentro del *CA* los testimonios conocidos se enfrentan únicamente por accidentes corrientes de copia; no hay base para distinguir dos estadios, por lo menos con los elementos apuntados por el crítico francés.

La aplicación de criterios rigurosos hace también bastante sospechosa o arbitraria la distinción entre *R* y *R'* (edición italiana de 1627 y madrileña de 1630) como sendos estados diferentes de la transmisión textual. La realidad es más transparente de lo que se hace ver por un procedimiento demasiado artificial. Las coincidencias fundamentales y de alcance verdaderamente recensional son claramente intencionadas, como la inserción de la estrofa once y la consiguiente progresión de las restantes en su numeración hasta llegar a cuarenta. También intencionada (y notablemente afín) la verificación de las citas bíblicas. Las diferencias en este punto no alteran el patrón común a ambas ediciones. Aquí, como en los demás extremos, los llamados « protocolos » resultan un andamiaje superpuesto al que se atribuye un valor y unas funciones que no tiene. Si a pesar de todo se quiere seguir con la idea de dos estadios diferentes entre *R* y *R'* hay que reducir mucho sus bases críticas.

Lo que es de todo punto inadmisibile es que ambas ediciones se realizasen siguiendo el mismo ms. base. Insistir en las glosas de *R'* (Madrid) ausentes en *R* (Roma), como si implicasen alguna vinculación a copias mss., carece de sentido. Un mínimo de sentido y una elemental confrontación textual demuestran inconfundiblemente la obra intencionada del editor madrileño, como en las alteraciones del prólogo, para que no aparezca Ana de Jesús como destinataria. Los criterios editoriales debidamente identificados no deben confundirse con estadios de elaboración auténtica o de copia corriente. Estamos en el mismo caso que los traslados manifiestamente recensionales.

Menos admisible es todavía la afirmación insistente de que *R'* provenga en su texto general (excluidas glosas y citas bíblicas) del ms. que siguió *R*. Sostener semejante cosa demuestra sin paliativos

que no se ha verificado el control « entero » y directo de ambas, según se repite en la edición crítica de 1930. En la edición romana hay lagunas que responden casi a páginas enteras. No es admisible que se trate de una eliminación voluntaria del traductor, generalmente muy ceñido al original español. El ms. a su disposición era manifiestamente mendoso. Pero además las lecturas peculiares de ambas ediciones testimonian, sin apelación posible, que se sirven de mss. de diversa familia dentro de la tradición del CA'. Más adelante quedarán documentadas estas afirmaciones.

De las aportaciones conseguidas por Dom Chevalier hasta 1931 destacan, como logros positivos, la diferenciación textual de base entre los mss. del CA (familia *a* y *A*) en el sentido que acabamos de aceptar. También con las salvedades apuntadas, las diferencias entre las ediciones italiana y madrileña. Ese dato y la relación establecida con una serie de mss. que siguen fundamentalmente el mismo texto definen la peculiaridad del CA' en cuanto distanciada de CA y CB, partiendo de los retoques sistemáticos (respecto a CA) y del doble sistema de alegación bíblica (castellano sólo, latín y castellano). Sin duda, la mejor aportación. En íntima relación con ese acierto hay que colocar la constatación de que el CB sigue en las dos primeras estrofas la recensión retocada (CA') abandonándola luego hasta el final, lo que llevó a concluir que el CA' se sitúa entre los otros dos y que las ediciones del mismo tomaron la estrofa once de mss. de CB, punto hoy por hoy intocable, pese a las fluctuaciones posteriores del ilustre crítico y de algunos opositores a ultranza de la autenticidad sanjuanista del texto más largo.

Entre estos se cuenta Louis de la Trinité OCD, benemérito en la crítica sanjuanista por sus aportaciones documentales extraídas del fondo Vaticano³⁰. La amistad con Chevallier influenció notablemente sus posiciones. Los últimos apartados del estudio publicado en los *Etudes Carmélitaines* entre 1931 y 1932 tienen el aire inconfundible de la « apología magistri » y del acuerdo en comandita. Si no fuera suficiente a revelarlo el tenor de la síntesis, ahí están secretos que se desvelan sin querer, como cuando nos enteramos de que el precioso y raro ejemplar de la edición romana de 1627 le llegó a su amigo desde el monasterio benedictino de Chiari. Se apostilla

³⁰ Su artículo *Le procès de béatification de saint Jean de la Croix et le « Cantique Spirituel »*, publicado en la *Rev. des Sciences Philos. et Théol.* 16 (1927) 39-50; 151-187, supuso una aportación notable desde el punto de vista documental. Existen bastantes yerros de transcripción que se repiten cansinamente por falta de control personal de quienes le copian. Se completa la documentación con los ricos apéndices insertos por Silverio en la BMC.

la confesión afirmando ser el único « que nous connaissons ». Por seguir las huellas del maestro demasiado servilmente se califica también de « excelente » la edición realizada por Martínez Burgos del ms. de Jaén. Un control cualquiera basta a denunciar sus abundantes lapsus. Pero evitó a ambos el contacto inmediato con el apógrafo y no podía condenarse en bloque³¹. Pese a las sugerencias interesantes respecto al origen del *Cántico* y a las reflexiones sobre la documentación salmantina, con posible referencia al *CB*, en todo el trabajo no se halla ningún dato que afecte específicamente al *CA'*. Hasta en la clasificación de los mss. se sigue la pauta de Chevallier³².

B. - Cambios radicales, fluctuaciones y repeticiones

Con la edición chevallieriana de 1930 se cierra una etapa de la crítica. Durante casi un decenio resuenan ecos de la polémica suscitada por la misma. De una parte sus epígonos repiten idénticos elogios y sintetizan mejor o peor sus argumentos. A ellos se oponen con decisión los partidarios de la autenticidad sanjuanista de la doble recensión, pero queda totalmente marginado el problema del *CA'* hasta que en 1938 el mismo crítico benedictino reafirma sus posiciones con una intervención « autoritaria » en nombre del « espíritu científico »³³.

³¹ También el trabajo rotulado *Autour du « Cantique spirituel »*, aparecido en los *Études Carmélitaines* 16 (1931) II, 1-42; 17 (1932) I, 168-176 y II, 125-156, merece mención especial por la información histórica, tomada en su mayor parte de las *Memorias Historiales* de Andrés de la Encarnación, y el estudio de las ediciones. En lo que a la crítica se refiere sigue servilmente a Dom Chevallier. En él, como en la mayoría de los investigadores franceses, existe mayor dependencia del crítico benedictino que la denunciada por ellos respecto a una pretendida « tradición carmelitana », de la que serían ciegamente propagadores todos los miembros de la Orden que defienden posiciones afines. Cf. p. 172 y not. 2 del punto V del trabajo, para las afirmaciones sobre la ed. de 1627; p. 173 para la de M. Burgos.

³² Es palpable, sobre todo, en los últimos párrafos del artículo (5 y 6) dedicados a presentar la edición crítica de 1930. Más personal su reconstrucción histórica de la composición del *Cántico*. Con buen sentido reconoce la posible conjugación de los testimonios que hablan de la escritura en la cárcel y su simple composición memorística. Sus consideraciones nos parecen acertadas. Con razón recuerda que la poesía sobre la Trinidad cuenta nada menos que 298 versos. Un tanto extraño que la recordase verso por verso para recitarla apenas evadido de la prisión. Cf. n. I, p. 6-7 con notas respectivas. Las copias fragmentarias recordadas en p. 12, not. 4 no deben tomarse por comentarios sueltos, ya que el mismo informador (Andrés de la Encarnación) en estudios posteriores aclaró que se trataba de hojas dispersas de mss. completos; cf. *El Cántico espiritual: trayectoria histórica*, p. 9, not. 29.

³³ A partir de las dos ediciones de 1930-1931 (la de Chevallier y la de Sil-

Hay como una velada intención de poner el punto sobre las íes de cuanto se ha escrito con motivo y con posterioridad a sus trabajos anteriores. El procedimiento no es el de investigación; es el del juicio perentorio a partir de lo antes conseguido. De ahí que la aportación de datos nuevos sea mínima. Suficiente, con todo, para modificar algunas conclusiones tenazmente sostenidas hasta entonces. No es el caso de seguir aquí toda la problemática, nuevamente removida; interesa directamente la relacionada con el CA'. Precisamente es el punto clave de la nueva intervención. El conjunto resulta desconcertante.

Los seis estados conocidos del *Cántico* (propuestos desde 1926) se reagrupan, al concluir, en tres « aspectos distintos y algunas variedades »: un *Cántico primitivo* con doble transmisión (brotado espontáneamente y copiado con faltas = *a*, copiado más felizmente = *A*); un *Cántico cuidadosamente puesto en limpio* (= CA'); un *Cántico alargado* (con retoques aparentes = *R*, prudentemente retocado = *R'*) y un *Cántico trastocado* (con sus viejas lecturas = mss. *J, P, Q*, o con sus nuevas lecturas = *N, S, T, W, X, Z = CB*). Cinco candidatos (tres ediciones y dos manuscritos) luchan por la existencia; el vencedor es el texto oficial de Madrid, si se elimina una estrofa (la 11) y algunas frases, volviéndole concorde con los mss. de CA'. Conclusión lapidaria: « Le Cantique le plus répandu en Espagne et à l'étranger, le seul approuvé en haut lieu, est le candidat couronné »; pour voluntad inapelable de Dom Chevallier³⁴.

La documentación, las estadísticas, las siglas, etc. no han cambiado, pero en la conclusión hay un giro de más de noventa grados: un cambio (que no se confiesa lealmente al lector, según aconsejaría « ese espíritu científico » encargado de coronar y destronar!) en posi-

verio) se prodigaron los estudios en torno al *Cántico*. Fuera de casos excepcionales se centraron en el problema de la autenticidad de las diversas redacciones. En su mayoría se ciñeron a tomar posiciones en favor de uno de los dos editores. El elenco se registra en la nota bibliográfica citada anteriormente (cf. not. 1). Allí pueden consultarse autores y títulos. Se distinguen los opositores al *CB* con un asterisco; cf. nn. 27-47. Merece consideración especial la intervención de Marie du S. Sacrement en los apéndices e introducciones a su edición (Barle-Duc, 1933-1937). Véase en particular tom. II, p. 460-531 y tom. III, p. 145-164. Aunque sigue fielmente las conclusiones de Silverio examina con criterio personal la documentación y la argumentación de Chevallier; cf. n. 43 de la bibliografía citada. Maravilla el silencio que entre los investigadores francófonos se ha guardado en torno a esta intervención. — El singular epígrafe de la nueva intervención chevallieriana suena así: *La vie du Cantique Spirituel et l'esprit scientifique*, en *Études Carmélitaines* 23 (1938) I, 215-236. Su tono perentorio se preocupa poco de pruebas; en su lugar, afirmaciones solemnes para acallar a los « disidentes » de los años inmediatamente precedentes.

³⁴ Cf. art. cit. p. 236. Léanse las líneas que preceden a estas frases para juzgar del tono efectista que contradistingue a este trabajo, más aún que a otros del autor.

ciones claves. Dos las más llamativas: primera, que es más cuidadosa la copia de *A* que la de *a*; segunda, que el *CA'* además de auténtico es el definitivo, el puesto en limpio (del borrador Sanlúcar) por san Juan de la Cruz. Los cambios tienen sus motivaciones, aunque puedan discutirse, e incluso rechazarse.

Para la modificación respecto al *CA*, que supone una desautorización aplastante de la propia edición crítica de 1930, no se dan muchas razones. En cierto modo se intenta un compromiso. Se comienza preguntando de dónde viene la autoridad a la edición bruselense (es decir, *a*). « Inútil insistir, todos lo saben », y repite la especie de haberse impreso siguiendo el texto « original » ofrecido por Ana de Jesús a la Infanta Isabel-Clara-Eugenia³⁵. Desde 1930 hasta 1938 la edición fotográfica del ms. de Sanlúcar le permitió comprobar que *A* ofrece un texto « más cuidadoso ». Tanto que permite llegar también « fácilmente hasta el Santo Doctor », prescindiendo de que se deba a él la nota de la portada y el trabajo de corrección. Su autoridad le proviene de estos hechos; de que concuerda casi en todo con la edición bruselense y de la autoridad de los mss. del *CA'*, en cuanto se les asemeja por las frases de la estrofa doce, por la presencia en el mismo de la laguna relativa a la segunda lauréola (en la canción 21) y por numerosas variantes « aceptadas por san Juan de la Cruz al elaborar la nueva redacción *A'*, idéntica en el fondo y superior en la forma a su primogénito, verdadero borrador ». Todo arreglado: pueden correr legítimamente *A* y *A'*. Ana de Jesús (la destinataria de la obra) ofreció a la Emperatriz la redacción cuidadosa del *CA'* y conservó para sí en Francia y Bélgica el texto más espontáneo redactado para ella (el *a*)³⁶.

Lástima que la risueña conquista, el único paso adelante desde 1926 fuese en falso. Reincidirá en él su autor, pero la crítica más próxima a sus posiciones en otros puntos le ha vuelto la espalda en éste. En el fondo, supone una eliminación de los seis estadios inicialmente asignados a la transmisión textual del *Cántico*. Acaban por fundirse *a* y *A*, como terminan por sobreponerse en uno *R*, *R'* y *A'*. El secreto que a esta altura de la investigación lo aclara todo reside en descubrir la autoridad de la edición madrileña de 1630 y sus concomitancias. El valor depende de la bondad de las fuentes; de los originales usados; pero no por Jerónimo de san José (oficialmente encargado por el Definitorio) sino por José de Jesús María Quiroga, que le precedió en los trabajos sanjuanistas y en el

³⁵ Ib. p. 216-217. La hipótesis que sirve de base al razonamiento y a la preferencia de la ed. de Bruselas como base del texto *A* se ha demostrado radicalmente falsa por la documentación histórica y por la crítica textual.

³⁶ Ib. pp. 235. Cf. not. anterior.

oficio de historiador del Carmelo Teresiano. En ese nombre se encierra la clave que une a las ediciones romana y madrileña con los mejores mss. del *Cántico*³⁷.

Jerónimo de san José, comisionado para la presentación de la edición oficial de 1630, no realizó esfuerzo alguno; se contentó con usar el material reunido por Quiroga y presentarlo al Definitorio en 1624. Afirmación plausible, pero que necesita pruebas³⁸, y tales pruebas no se ven por ninguna parte. No basta saber que Quiroga cita en sus escritos un texto del *CA'* para concluir que es el responsable de las ediciones madrileña y romana³⁹. Tampoco se sigue del dato incuestionable de estar relacionado con el ms. que se copió en Caravaca y se envió a petición suya a Madrid entre 161 y 1615. Ante todo, habría que identificar ese ms., cosa de la que Chevallier no se preocupa. Hoy estamos en grado de demostrar que Quiroga se sirvió del ms. de Granada, que no es copia, sin embargo, de Francisca de la Madre de Dios (Saojosa). La dificultad proveniente de la canción adicional en las ediciones romana y madrileña (*Descubre tu presencia*) se resuelve simplemente con afirmar dos cosas: en primer lugar, que no se ha tomado de un « papel volante » sino de un ms. completo del *Cántico trastornado* (y más en concreto próximo a *P, J*); en segundo lugar, que Quiroga aceptando esa estrofa y rechazando el resto del texto de donde se tomó, no consideraba auténtico el texto alargado, de lo contrario no hubiera seguido siempre en sus citas las copias de *CA'*. Para él y para el Definitorio (según el decreto emanado el 2 de octubre de 1628) la estrofa *Descubre* pareció irreprochable⁴⁰. No así lo restante de los mss. de la familia de Jaén en que se funda la edición sevillana (1703) del *CB*. Su único punto de apoyo respecto a la autenticidad sanjuanista está en la *Noticia cierta*

³⁷ Ib. p. 219. En la not. copia las piezas previas de la ed. romana (dedicatoria, licencia e imprimatur) dada la rareza de los ejemplares. Según él se conocían por entonces solamente un par (ib.). Otro diverso había señalado poco antes Louis de la Trinité (art. cit. p. 172, not. 1, de 1932) pero como llegado al propio Chevallier. Escribe: « Sur la version romaine (1627) dont un très précieux exemplaires lui arrivait du monastère des bénédictins de Chiari ». Y en la nota: « Présentement c'est le seul exemplaire que nous connaissons ». Resulta misterioso que en 1938 los dos conocidos por Chevallier se hallen en la abadía de Hautecombe (Saboya) y en la Universidad de Sevilla (loc. cit. p. 219, not. 3). ¿ Mala inteligencia entre los amigos comunicantes ? No abundan los ejemplares, pero no son tan raros como se dice. Un rastreo por bibliotecas carmelitanas les hubiera consentido mejor enjuiciamiento.

³⁸ Ib. p. 220. Respecto a Quiroga y a su posible intervención en la edición madrileña cf. not. 29. Una vez más se trata de amagos de pruebas, no de demostraciones palpables.

³⁹ Ib. p. 221. Remite a la estadística de las citas hechas por Quiroga y registrada en la ed. de 1930. Ya señalamos sus deficiencias y graves deformaciones.

⁴⁰ Ib. p. 222-224.

del P. Salvador de la Cruz, redactada en 1760. Un examen general de sus datos básicos no resiste al rigor de la crítica. Desde el punto de vista del análisis textual resultaría (según opinión de Dom Chevallier) que ese ms. no ofrece el texto más antiguo del *CB*, prueba suplementaria de la poca credibilidad atribuible a la *Noticia cierta*. Puesto a diagnosticar antigüedades de mss., sentencia perentorio que el numerado actualmente como 8.795 de la Nacional de Madrid y proveniente del Carmen de Baeza (responde a su sigla *F*) es el más antiguo del *CA'*. Como no se propone prueba alguna, no hay motivo de asentimiento. En otra ocasión se hará ver la inexactitud de tal afirmación. Tiene graves consecuencias: al proponerse como un anillo de la cadena que sirve para trazar la genealogía de copias y redacciones todo se viene abajo al fallar este engarce⁴¹.

En el fondo el proceso que ha llevado de la condena del *CA'* a su « coronación », como único candidato legítimo, denuncia un sentimiento que se sobrepone al frío razonamiento. Era conocido el ms. 8.654 de la Nacional de Madrid; declaraban sus datos y lecturas cierta vinculación a ambientes franciscanos; más en concreto, a las Descalzas Reales de Madrid. Pese a ello, se declara, en tono de sorpresa y solemnidad a la vez: « Longtemps le ms. 8.654... notre Manuscrit *K*, a paru une énigme ». Todo se aclara gracias a otra copia similar llegada a Solesmes (residencia de Dom Chevallier) con posterioridad a 1930, y que en adelante se designa con la sigla *E*. Procede también del convento de las Clarisas de Madrid y estuvo en poder del conde Francisco Eusebio Peting, embajador del emperador Leopoldo I en la corte madrileña a partir de 1662. A propósito del ms. se teje un historial ampuloso con afán de exaltar su vinculación estrecha a san Juan de la Cruz y a la destinataria del *Cántico*, Ana de Jesús. Fuera de lo que se refiere a la accidentada historia del ms., nada nuevo o desconocido. Lo malo es que tampoco se documentan las afirmaciones relativas a la copia en su peregrinar de un lugar para otro. Suposiciones se sobrepone a hipótesis sin que lleguen las pruebas. Otro tanto sucederá años más tarde cuando se ofrezca integralmente su texto y se repita la misma historia⁴².

La mejor aportación del trabajo comentado es exactamente la presentación en público de este ms. desconocido hasta entonces. Su historial queda reducido a bien poco; no arroja luz particular para solucionar ningún problema de fondo, pero el saborcillo de lo nuevo y de lo propio le acucia a Dom Chevallier a extraerle todo el jugo

⁴¹ Ib. p. 224-225. En nota 3 se asegura sin más que la estrofa *Descubre* la tomaron los promotores de la edición de un ms. de la familia *F, P, Q* « aínés du manuscrito de Jaén ».

⁴² Ib. 229-232.

posible. Entroncándolo en un contexto indebido no logra sacar partido ni aún en lo más seguro. Las diferencias textuales de la portada y del prólogo respecto a otros mss. del CA' (citados en concreto Granada y Bujalance) no le dicen otra cosa que esto: los mss. E, K — de las Clarisas — no pueden provenir de un copista, sino de un alma experimentada. Un misterio, porque, al fin y al cabo, todos los testimonios del CA' no modifican la doctrina de CA y dan en conjunto el texto definitivo del Santo. La clave se le ha ido de la mano. Una comparación textual adecuada esclarece ese falso « misterio »⁴³.

La reiteración de afirmaciones no controladas juega siempre malas partidas. Aferrado el autor a su idea de que en Bruselas se imprimió el texto propio de Ana de Jesús, guardado por ésta cariñosamente, le impide abrirse caminos nuevos. La pista de Quiroga, propuesta aquí por primera vez, termina por llevar a un callejón sin salida. Si en lugar de empecinarse en ver en él al responsable de la edición de 1630, se hubiesen examinado con detención los datos históricos y las obras mss. del primer historiador se hubiera visto su vinculación al ms. de Granada. Pero es uno de los nunca estudiados por el crítico francés. Para la fecha en que el Definitorio General decide la impresión de las obras, en octubre de 1628, Quiroga está ya penalizado por esa misma autoridad o en proceso. Bastante antes se tiene desestimada su labor de historiador por la suprema autoridad de la Orden. No estaba en situación tan privilegiada como para representarla en la empresa que se pretendía llevar a cabo⁴⁴. Si el material por él acarreado fue aprovechado por sus sucesores, ello no quiere decir que éstos compartieran sus criterios. Lo que está claro es que en la edición madrileña no se sigue el ms. usado por Quiroga en sus citas, como veremos más adelante.

Dom Chevallier murió anclado en las posiciones de 1930-1938. Su última intervención en el campo de la crítica sanjuanista semeja a un nostálgico recuerdo: un acariciar amorosamente al ms. que tenía en su propia casa, pero que copiaba el texto despreciado en 1926 y 1930, pero gracias a él, solemnemente coronado como auténtico en 1938. A partir de la celebración centenaria de 1942 fueron dándose a conocer otros mss. olvidados del *Cántico*; algunos nuevos del CA y del CA'. No le merecieron ni tan siquiera una mención al volver en 1951 sobre su amado ms. de Solesmes. Se decidió a publicarlo integralmente en esa fecha como « texto definitivo » de san Juan de la Cruz. Motivaciones, documentación y demás adminículos se dejan para el « epílogo » que cierra la edición. Quisiera no cargar

⁴³ Ib. 232-233.

⁴⁴ Cf. lo dicho en la not. 29 y autor allí citado.

las tintas en lo más mínimo. Pienso que el desconcierto que me producen esas páginas no sea fruto de la distancia personal de opiniones. No hace al caso seguir una a una las afirmaciones, aunque la mayor parte afecten de alguna manera al problema propio del CA'. Urge ceñirse a lo fundamental o que ofrece alguna novedad⁴⁵.

Un primer apartado intenta demostrar que el texto editado (por tanto ese ms.) responde al *Cántico* entregado a la Emperatriz, ingresada en las Descalzas Reales de Madrid. Texto de 1589, más o menos. Se amplian a este propósito los datos ya recogidos en 1938, intercalando algunas digresiones relativas a la difusión mss. de la obra y a las copias que transmiten los textos A y A'. Entre los de A' se menciona por primera vez uno de Montserrat, del que luego se dan someras indicaciones⁴⁶. La razón determinante de todo el proceso, aquí insinuado más que probado, reside en la necesidad de justificar la edición de un texto típico del CA'; en concreto, según el ms. de Solesmes.

Todo resulta sencillo, supuesto que esa copia está en clara dependencia de un texto revisado por el Santo entre 1587 y 1589, pero en dos momentos cronológica y geográficamente distanciados; pri-

⁴⁵ La magia del ms. llegado a Solesmes a través del P. José De Guibert, S.J., motivó el cambio de posición de Dom Chevallier sobre el CA'. Una vez aceptada su autenticidad, no ristió a la tentación de publicarlo como texto definitivo, siguiendo ni más ni menos ese ms. exclusivo de Solesmes. La ficha completa de la ed. puede verse en el n. 80 de la bibliografía citada. Damos aquí los datos esenciales: *Le texte du Cantique Spirituel mis au net par saint Jean de la Croix*. Solesmes 1951. Comienza inmediatamente con el texto, pero al fin del mismo se añade un índice (p. 191-192) de las citas bíblicas, según el orden de la Vulgata. Es lamentable la falta de lealtad. Se presenta como algo realizado por el editor, cuando en realidad se halla en el mismo ms. pero de forma más completa, con indicación de capítulos, versículos y ff. correspondientes del ms., que se reproducen al margen en la ed. y luego aquí en el índice. En éste se señala únicamente los libros citados, pero nada más, mientras en el ms. se incluye además el « incipit » de las frases bíblicas en latín. Sigue al índice bíblico una disertación sobre el *Cántico* y la nueva edición, bajo el simple epígrafe de *Epilogue*, p. 192-223. A él remiten las páginas citadas en las notas que siguen. Nada mejor que las líneas en que se declara la finalidad de la disertación para comprender su tenor y alcance. Escribe: « L'épilogue va montrer le bien-fondé d'un tel propos, qui assure tout son prix à l'édition présente, première édition sans retouches du texte du Cantique Spirituel mis au net par saint Jean de la Croix, en partie à Granade durant son troisieme priort, et en partie à Ségovie quand il venait d'être nommé Premier Définiteur de l'Ordre, soit en gros au cours des années 1587-1598 » (p. 193). De todo ello lo que se desearían son pruebas, no promesas ni hipótesis. La crítica severa de JUAN DE JESÚS MARIA, *La última palabra de Dom Chevallier sobre el « Cántico espiritual »*, en « El Monte Carmelo » 60 (1952) 309-402 puede discutirse en algunos puntos, pero en conjunto es una refutación inapelable de este singular epílogo. Llegó a manos del interesado, pero no le mereció respuesta alguna. Acaso no pudo darla! — Sobre los mss. nuevos aparecidos en 1942 cf. « Rev. de Espiritualidad » 2, 1943, 51-74 bis y ed. de la B.A.C.

⁴⁶ *Epilogue*, p. 196, 207 y 216.

mera parte en Granada, segunda parte en Segovia. Tales topes los imponen los datos biográficos conocidos, y a ellos hay que acomodar a toda costa la justificación que se busca. Se halla en un dato cono- cidísimo interpretado ahora *ad usum Delphini*. El cambio de alega- ción bíblica a la altura de la estrofa 13 en el CA' fue algo absurdo e imposible en el Santo entre 1926-1930. Ahora se vuelve normal; un comprensible descuido de memoria, explicable por la interrupción del retoque entre el desplazamiento de Granada a Segovia. Aquí abandonó lo que seguía en Los Mártires, volviendo al sistema del CA. Sería lógico pedir pruebas y no afirmaciones, pero pruebas no se ofrecen. Se deduce todo del simple hecho de que los dos mss. procedentes de las Descalzas Reales (entre ellos el de Solesmes) reproducen ese sistema típico del CA'. Exactamente lo mismo que los otros de esa redacción, pero como éstos tienen especial garantía, por su alta destinación, confieren a idénticos datos significado especial ⁴⁷.

El ms. de Solesmes (lleva como signatura el n. 216) no es el más antiguo del CA', según se demuestra por una sumaria confrontación con el de Montserrat (n. 528 de ese fondo). Son independientes entre sí y ambos proceden de un modelo anterior común. Esa constata- ción sirve para razonar el porqué ninguno de ellos ha servido de base para la edición oficial de 1630. Hay coincidencia sustancial, pero divergencias notables, como la estrofa *Descubre* y los retoques introducidos de intento en el texto impreso por el Definitorio, ya que Jerónimo de san José desaparece aquí prácticamente de escena ⁴⁸. La edición madrileña brota de una fuente « clara y límpida, que podría muy bien ser la mejor de todas; esta fuente es el modelo copiado, independientemente el uno del otro, por los amanuenses de los dos mss. de excelente renombre », es decir, Solesmes y Mont- serrat ⁴⁹. Desde este instante se arrincona al gemelo de Solesmes (el

⁴⁷ A esto se reduce todo el razonamiento, cf. p. 198-199 y 208. En una larga digresión (p. 200-207) vuelve sobre el tema del CB para rechazar una vez más su autenticidad a base de la documentación histórica. Quienes se fundamentan en ella no la han interpretado correctamente. En este punto la réplica de Juan de Jesús María (cf. not. 45) es aplastante. Se acepte o no la autoría sanjuanista, en las páginas de Chevallier no hay señas de una argumentación seria.

⁴⁸ Extrañamente también Quiroga, que en 1938 resultaba responsable definiti- vo de la edición madrileña, no tiene ahora ya ni voz ni voto. Se le mencio- nada de pasada para recordar su condición de historiador bien informado (p. 211). Sin razón plausible alguna se vuelven a copiar los retoques intencionados de la edición oficial de 1630 (ya reproducidos en 1926 y 1930 aunque en forma material diversa) recordando lo ya sabido: que no se hallan en la edición roma- na de 1627 (p. 212-216) y cuyos ejemplares, se repite una vez más, son muy raros.

⁴⁹ Ib. p. 216.

8.654 de la Nacional de Madrid) sin que sepamos la razón. Tampoco se consideran para nada los otros testimonios, como si no existieran. La aproximación entre los de Solesmes y Montserrat sirve bien poco: para constatar evidencias, como el fenómeno relativo a la estrofa 28 y las frecuentes lagunas que los separan, pese a que en conjunto presentan un texto completo relativamente afín. Es necesario, se afirma, admitir un padre común⁵⁰. Si se eliminasen sus fallos y se reuniesen los textos comunes, y a la vista de las divergencias se eligiese la expresión lograda, nos quedaría entre las manos el texto exacto de la edición madrileña, que se demuestra admirablemente excogido. Respecto al mismo, la notable afinidad de ambos mss. (Solesmes y Montserrat) está garantizada con seguridad. En el primero, por « la alta dignidad de su destinataria »; para el segundo, por su vinculación a la famosa penitente del Santo, Ana de Peñalosa, destinataria de la *Llama*. La copia de Montserrat lleva esta declaración: « A pedimiento de la Señora Doña Ana de Peñalosa », lo que para Dom Chevallier significa necesariamente (pruebas no se dan) que el ms. en cuestión está copiado a instancias de la noble señora y para ella misma⁵¹.

Como, al fin y al cabo, ambos mss. se muestran defectuosos, una edición a base de los mismos no puede responder a la revisión definitiva de la obra, tal como se dice haberla realizado san Juan de la Cruz. Para subsanar ese inconveniente se ha recorrido a un expediente muy sencillo. De la revisión definitiva tenemos un testimonio de primera calidad: el ms. 8.795 de la Nacional de Madrid. Fuera del prólogo (y acaso del poema) que los toma del texto primitivo,

⁵⁰ Ib. 216-217. No es exacto que exista relación de dependencia entre ambos mss. y la ed. de 1630. La proximidad del ms. de Solesmes es manifiesta, pero no es de la misma familia que el de Montserrat, como veremos; menos aún del que se toma como sustituto y más próximo al original, el 8.654 de la Nacional de Madrid (con la sigla *F*).

⁵¹ Ib. p. 217. Cf. la nota anterior. No existe base para emparejar los dos mss. conservados en los citados fondos benedictinos. Entre los datos externos más destacados figura ese mismo aludido en la advertencia. El de Montserrat copia a seguido del *Cántico A'* el texto de la primera *Llama*. Un perito tan calificado en materia de códices y paleografía como Ascario Mundó se mostro mucho más cauto al describir por primera vez ese ms. de Montserrat. El mismo fue además el que comunicó su existencia a Dom Chevallier. El examen directo de las diversas manos que intervienen en la copia aconseja mayor prudencia y difícilmente pueden sacarse las conclusiones a que llega el crítico francés, que va más allá de las premisas, como advierte el citado paleógrafo; cf. *Manuscritos de Carmelitas Descalzas en la Biblioteca de Montserrat*, en « El Monte Carmelo » 71 (1963) p. 93-95. Posteriormente R. Duvivier ha recriminado a A. Mundó su posición prudencial respecto a esa nota alusiva a la dirigida Ana de Peñalosa, *La Genèse* p. LX, not. 1. Puede responderse que aún en la hipótesis de que se deba al mismo copista del ms. (cosa no demostrada, y la tinta, e incluso, la escritura abogan por lo contrario) el sentido no es claro ni mucho menos.

no retocado, el copista reproduce escrupulosamente el de los mss. ya canonizados de la revisión. Dado que es más asequible que el de Montserrat se le prefiere para colmar las lagunas de Solesmes. A seguido se da una lista de esos textos complementarios tomados del tenido por excelente ms. de CA'⁵². La clave que tenía entre manos se le escapa por no haber estudiado críticamente los materiales imprescindibles. Algo debería haberle dicho esa curiosidad: que el ms. 8.795 copie el prólogo del texto primitivo y que en el resto siga al revisado.

Pero los yerros se suceden en cadena: en conjunto ese ms. transmite un texto mucho más defectuoso que los de Solesmes y Montserrat; entre éstos dos no hay parentela alguna, son de familia distinta dentro de la tradición CA'. El gemelo de Solesmes es el 8.654 de la Nacional de Madrid; el procedente de Baeza no es ni el más antiguo del CA' ni el único que presenta esa peculiaridad de copiar un prólogo diferente de los demás, según veremos.

La bondad del ms. de Solesmes no proviene de su historial, más o menos glorioso, sino de su mismo texto. Respecto a su accidentada historia se repiten sistéticamente los mismos datos que en 1938, sin otra aportación documental de prueba. Ya denunciarnos a su tiempo la campaña propagandística (poco decorosa y menos acorde con « el espíritu científico ») montada por el propio Chevallier escondiéndose detrás de un pseudónimo y recopiándose luego⁵³. Se

⁵² Ib. p. 218-220, se reproducen además en un papel suelto para comodidad del lector.

⁵³ Esa pequeña historia es por demás elocuente. Quien se haya familiarizado con el estilo y los métodos del crítico francés no se sorprenderá demasiado. Para los « extraños » puede resultar descorcorante. Los datos claves son éstos: publicada la edición del texto definitivo (en 1951) ofrece en el Suplemento de *La Vie Spirituelle* del año siguiente (p. 495-499) una elogiosa recensión de propaganda bajo el pseudónimo (en anagrama) de Hervé D'Illic; al poco tiempo escribe unas líneas de presentación de esa reseña elogiosa y la presenta al pie de la letra con su nombre (como si originariamente fuese de otro) en la revista *Quaderni Ibero-Americani* (1953, p. 249-253). A la comprobación comparativa pudimos añadir la verificación por correspondencia epistolar con las direcciones de las revistas y — por intermediario — con el mismo Chevallier. Quedó denunciada la oposición « al espíritu científico » (invocado en el trabajo de 1938) en la nota *La vida del Cántico espiritual y el espíritu científico*, aparecida en « Rev. de Espiritualidad » 14 (1955) 37-52. Le llegó también al interesado sin que reaccionara mínimamente. Por desgracia en la impresión de esa nota (no revisadas personalmente las pruebas de imprenta) se cometieron graves yerros tipográficos con cambios de textos entre las varias páginas. El lector puede recomponer con cierta dificultad las alegaciones textuales. Pocos han reparado en esas páginas, una de las muchas pruebas que podríamos aportar para verificar hasta qué punto en la problemática del *Cántico* se han seguido los dictados del « espíritu científico ». Brindamos su lectura de manera especial a R. Duvivier.

trató de imponer a la opinión pública, e incluso a la especializada, la idea de un punto final en la crítica del *Cántico*. Claro que el « ultimatum » no surtió efecto.

C. - Aportaciones posteriores a Dom Chevallier

La réplica fulminante de Juan de Jesús María (Saera) si no hizo avanzar directamente la problemática en el plano de las aportaciones originales, dismanteló en buena parte el montaje artificioso de Chevallier. Ofrece pruebas suficientes para dejar sin base sólida los puntos de partida del crítico benedictino. Tales, por ejemplo, los límites cronológicos propuestas para la revisión del CA y transformación en CA': las etapas seguidas en la composición de éste (por falsa interpretación de las fuentes históricas y por arbitraria acomodación del sistema de alegación bíblica); la finalidad y los destinatarios del texto retocado. Contundente, sobre todo, la respuesta a la cansina repetición de las dificultades opuestas siempre a la autenticidad del CB. No podemos suscribir todas las afirmaciones del autor en lo que se refiere al CA', pero en lo que tienen de refutación global son plenamente válidas. Mientras no se logre desmentirlas, carece de sentido fundarse en las inconsistentes afirmaciones de Dom Chevallier. Queda bien claro que éste no ha estudiado directamente los mss. citados del CA'. De ahí las afirmaciones inexactas y precipitadas⁵⁴.

Apareció este trabajo mientras Dom Chevallier preparaba y publicaba las páginas propagandísticas de su edición « definitiva ». Llegó a sus manos, pero no le mereció respuesta alguna. Acaso le resultó imposible⁵⁵. En cambio, poco antes se adelantó a cerrarle

⁵⁴ Se alude al trabajo de Juan de Jesús María citado en not. 45. Volveremos sobre algunos extremos del mismo. En él no se trata directamente del aspecto textual del CA' (fuera de los datos relativos al epígrafe o título) pero se examina con detención lo referente a la cronología y a la relación con las otras recensiones de la obra. R. Duvivier, que lo conoce, apenas le concede otra atención que para insistir en la vinculación del CA' con la primera *Llama*; cf. *L'histoire* p. 338 y not. 49.

⁵⁵ Hay constancia de que Chevallier recibió personalmente el trabajo; lo apostilló (con frases nada elegantes) pero no le concedió la menor mención pública. Al contrario, se atrevió a escribir en su último libro sobre san Juan de la Cruz, después de reseñar sus trabajos y los de sus discípulos contra la autenticidad del CB: « Jusqu'ici aucune étude sérieuse n'a fait une réponse pertinente à ces articles et à ces livres »: *Saint Jean de la Croix, Docteur des ames* (Paris 1959) p. 215, not. 1. Para R. DUVIVIER, se trata simplemente de « dénu injuste », ya que los defensores de la autenticidad se han prodigado en la investigación del problema bajo muy diversos puntos de vista. El juicio emitido se atenúa un tanto al añadir en nota: « On doit toutefois à l'exhausti-

el paso a otro estudioso que por caminos más independientes avanzaba soluciones diferentes en la intrincada problemática del *Cántico*, pero sin enfrentarse directamente en réplica a Dom Chevallier. El jesuita belga M. Ledrus quiso aclarar el proceso redaccional del *Cántico* ilustrándolo y comparándolo con unas páginas dadas como inéditas de san Juan de la Cruz, y conservadas precisamente en ese mismo ms. 8.795 de la Nacional de Madrid que suple las lagunas del seguido como base (Solesmes) en la edición de 1951. La primera entrega del trabajo se cerraba con un « à suivre »⁵⁶.

El crítico francés no esperó a que se cerrase el « continuará ». Los tiros llegaban ahora en su propia lengua y, sin ser llamado en causa personalmente, salió fulminante al contraataque⁵⁷. No interesa seguir los detalles de esta escaramuza en torno al peregrino iné-

vité de signaler que les contradicteurs de Dom Chevallier se montrent à peine moins expéditifs lorsqu'ils s'entendent à donner aujourd'hui la question pour trachée (« zanjada »), *La gènesse*, p. LXIX, not. 4. La exhaustividad exige más. Por ejemplo: no es lo mismo pronunciarse como convencido de una tesis después de haber examinado los argumentos (sean en sí y objetivamente demostrativos o no) que desentenderse despectivamente de lo que se ha escrito en contra. Esto merece examen y réplica si es contrario a la propia tesis y no ha sido refutado convenientemente. Es lo que jamás ha hecho Dom Chevallier con las publicaciones españolas (salvo alusiones genéricas a las del P. Silverio) ni siquiera cuando se le enfrontaban directamente. En seguida veremos cómo reaccionó frente a un adversario de lengua francesa. Un compatriota de R. Duvivier, excelente conocedor de la doctrina sanjuanista (y muy al corriente de las investigaciones críticas) comentaba así la nota citada de Dom Chevallier: « Nous nous demandons si nous devons prendre cette phrase au sérieux. L'éminent écrivain n'a jamais — au grand jamais! — daigné donner la moindre réponse « pertinente » aux nombreuses études qui ébranlent sérieusement sa position. Il ôte même à son lecteur la possibilité de consulter celles-ci, puisqu'il n'en cite aucune; mais aucune! Est-ce là une manière de procéder scientifique ou même simplement honnête. Nous avouons ne pas comprendre cette fin de non recevoir qu'on oppose à toutes les études récentes qui ne manquent pas de valeur ni de « pertinence »: AMATUS VAN DE H. FAMILIE, OCD, *Vers une édition critique des oeuvres de Saint Jean de la Croix*, en « Archivum Bibliogr. Carmelitanum » 4 (1959) p. 223-224, not. Brindamos la respuesta de manera especial a R. Duvivier.

⁵⁶ El trabajo en cuestión trataba de la *Subida* pero con aplicación concreta al *Cántico*: *Sur quelques pages inédites de Saint Jean de la Croix*, en « Gregorianum » 30 (1949) 347-292. La extensión del estudio obligó a desglosarlo en dos entregas; la segunda (con respuesta al alegato de Dom Chevallier) apareció en la misma revista 32 (1951) 247-280. Narramos las incidencias de esta polémica, sin entrar en la cuestión de la *Subida*; aunque no compartimos la tesis del jesuita belga, no es éste el lugar adecuado para exponer las razones.

⁵⁷ En unas páginas de su revista preferida *La Vie Spirituelle-Sunpl.* 1950, n. 206-211 epigrafiadas: *L'inédite de saint Jean de la Croix et son rôle décisif*. Zanja la cuestión con el autoritarismo habitual: las páginas inéditas publicadas por Ledrus no son otro cosa que el capítulo 6 de una obra compuesta después de la muerte de san Juan de la Cruz, por lo que dan un texto de tercera mano (p. 211). Entre los motivos causantes del grave desliz de Ledrus se apunta nada menos que el hecho de no haber visto las fuentes citadas, « imprudencia que le ha traicionado » (p. 206). No es Chevallier el más indicado

dito y su relación con la *Subida-Noche*⁵⁸. Merece la pena recordar las nuevas posiciones adoptadas por M. Ledrus frente al *CA'*, dejando a un lado las que afectan a las otras redacciones.

En el punto de arranque concuerda con Dom Chevallier. El texto oficial de la edición madrileña de 1630 coincide con los mss. del *CA'* y con las citas textuales de Quiroga. Los retoques típicos de *A'* denuncian un « revisor concienzudo, benévolo, moderadamente inteligente, al que se le concede plena discreción ». El procedimiento de revisión contrasta con el que sigue el *CB* respecto al *CA*, como ilustran algunos ejemplos ofrecidos. La confrontación permite concluir al autor que los cambios de *CB* implican labor de elaboración positiva, de inspiración y ritmo que solamente cabe atribuir al autor de *A*, como en el caso del inédito y de *Subida* (II, 7). La revisión del *CA'*, en cambio, es diametralmente distinta: simple « toilette éditoriale », que no puede atribuirse al autor, sin flagrante inverosimilitud⁵⁹.

Las diversas redacciones son inseparables del problema « borrador-limpio » (motivado por el ms. de Sanlúcar. El *CB*, pese a sus avances positivos, « es de toda evidencia un trabajo mucho más en estado de 'borrador' que el *CA* ». En consecuencia, si existe un texto que responda al apelativo « limpio » no puede ser el texto *B*; tiene que ser el *CA'*, el escogido con pleno conocimiento de causa por los editores oficiales⁶⁰. La prueba se reduce a comparar unos cuantos textos (en forma sinóptica) de las tres redacciones. Solución mágica: los partidarios de la autenticidad del *CB* no deben

para lanzar tal acusación, caso de ser cierta.

⁵⁸ La réplica de Ledrus a las páginas de Chevallier abren la segunda entrega del artículo citado (cf. not. 56) pero no es realmente apodíctica. Ofrecen hipótesis y análisis demasiado subjetivos. Sin que esto quiera decir que, por nuestra parte, nos parezca más convincente el expeditivo procedimiento chevallieriano.

⁵⁹ *Sur quelques pages*, p. 370-374. Hasta qué punto se vuelven argumentos definitivos apreciaciones personales puede constatarse en lo que se afirma en la not. 35 de p. 373. Una simple palabra modificada a lo largo de la transmisión ms. basta para descartar a san Juan de la Cruz del *CA'*. Se juega con elementos demasiado frágiles.

⁶⁰ *Ib.* p. 276 y 278. Como se ve, se aleja radicalmente de la tesis definitiva de Chevallier, pese a partir de ciertas bases comunes como se declara en la not. 47 de p. 378. Una peculiar interpretación de la palabra « borrador » ofrecida por el P. Gerardo, el editor criticado tan duramente por Chevallier y en general por los estudiosos modernos, sirve habitualmente de referencia a la crítica francesa para seguir discutiendo el significado de esa palabra en español. Sígase enhorabuena disertando sobre la relación concreta « borrador-limpio » en la transmisión del *Cántico*, pero no se nos imponga a los hispanohablantes un límite matemático para saber cuando podemos llamar « borrador » a un escrito. Sabemos perfectamente que admite una gama de posibilidades muy grande. Resulta casi irritante el tener que volver continuamente sobre cosas evidentes so pena de ser acusados por foráneos de no atenerse a los datos del problema. No sabemos español!

desestimar el *CA'* como no interesante o póstumo, ya que el *CB* ha incorporado sistemáticamente sus correcciones estilísticas (considerándolas como « limpio ») por lo menos en los comienzos de la refundición. Por otra parte, se verifica que el texto *A'*, no sólo no es de san Juan de la Cruz (a causa de la diferencia absoluta de carácter entre los retoques *A'* y *B*), sino que además esas correcciones, tan sistemáticamente elaboradas, han sido descartadas a lo largo del comentario de las 38 estrofas del *CB*. Se refiere al conocido fenómeno de que *CB* sigue a *CA'* en las dos primeras canciones y a *CA* en las restantes.

Visto el problema en una perspectiva restringida, para él no es admisible que siendo uno el autor de *CB* y *CA'* se haya producido tal procedimiento. La explicación plausible resulta la siguiente: puesto el Santo a revisar su obra primitiva comenzó sirviéndose buenamente del texto *A'* (« melioré d'office »), pero ante las pruebas efectuadas, decidió seguir con su texto inicial, comenzando por las anotaciones de Sanlúcar, antes de proceder a la copia ampliada⁶¹. Queda así en las antípodas de Chevallier. El *CB* es obra de san Juan de la Cruz, cosa que suplementariamente se prueba además por testimonios históricos. El *CA'* es simple acicalamiento del texto *A* y ha sido realizada por una persona extraña al Santo, aunque con algún consentimiento del mismo. Nada de texto definitivo. Como se ve, la atención se centra en torno a la autenticidad más que en la crítica directa del texto revisado (*CA'*). La solución no se fundamenta en el análisis directo de los mss.; arranca de la confrontación global de las recensiones o redacciones.

A los pocos años volvía Ledrus sobre el tema y se afianzaba en las posiciones conquistadas. La nueva intervención fue motivada por la polémica relacionada con el problema Antolínez — san Juan de la Cruz. Tampoco aquí se sigue toda la cuestión debatida; no interesa más que el aspecto propio del *CA'*. Apenas tiene relieve en la publicación. Se inserta al intentar probar que A. Antolínez además de un ms. del *CB* tuvo también entre las manos el texto del *CA*. La prueba presentada no es posible aceptarla con toda la mejor voluntad del mundo. Tiene tan poca consistencia como es de esperar de « cuatro palabras ». Afirmarse categóricamente pueden afirmarse muchas cosas. Lo importante es demostrarlas⁶². Para el caso, en el *CA'*

⁶¹ Cf. Ib. p. 383-387. Nótese la advertencia de la nota 69 en p. 384. A continuación somete a nuevo examen los documentos históricos favorables al *CB* anteriormente interpretados por Chevallier y Louis de la Trinité como contrarios a la autenticidad.

⁶² Nos referimos al trabajo aparecido como *Apéndice* a la ed. de *Amores de Dios y el alma* de Aguntín Antolínez, preparada por el P. A. Custodio Vega

no hay resonancia alguna. De éste se afirma que fue escogido para la edición oficial en cuanto el Santo había autorizado su circulación manuscrita. La solución de las cuarenta canciones para la edición romana (debida fundamentalmente a Tomás de Jesús) y para la madrileña respondía a una necesidad práctica. Para la demostración se remite al trabajo anterior⁶³. En lo que aquí se persigue, no hay el menor progreso de la crítica.

En ese punto la encontramos cuando iniciamos nuestras modestas aportaciones a la problemática del *Cántico*. Desde el primer momento insistimos en que cualquier intento de edición científica, y consiguientemente de esclarecimiento de la autoría, implicaba la confrontación minuciosa de las diversas formas o redacciones del texto⁶⁴. Hasta el momento las páginas publicadas se han concentrado en el texto primitivo, no por olvido o desinterés respecto de los otros, sino por un proceso escalonado de presentación que ha parecido lógico en sí mismo y a tenor de los esclarecimientos que se han ido logrando. En esa visión, juzgada como demasiado restringida⁶⁵, nos ha parecido seguir un criterio objetivo sin dejarnos influenciar por tradiciones ni coincidencias de apreciación. La invitación a las sugerencias de la crítica especializada apenas ha encontrado eco. Afortunadamente han venido de pluma calificada en la

(Madrid-El Escorial 1956). Las páginas finales de Ledrus llevan este epígrafe: *L'incidence de l'« Esposición » d'Antolínez sur le problème textuel johannicrucien*, p. 392-445. A ellas nos remitimos en las notas que siguen. La pretendida prueba de que Antolínez usó también un ms. del CA se fundamentaría en la coincidencia de su texto con un lectura propia del texto primitivo, en lugar de la constante uniformidad con el CB. Se halla en la canción primera, n. 14 de las ediciones corrientes (BMC 12, p. 204). Reconoce que se trata de una constatación « ínfima hasta el extremo »: cuatro palabras de una frase, pero tan características (a su entender) que bastan para afirmar categóricamente la utilización ocasional (casi contradictorio con el sentido de la prueba!) aquí de una copia del CA. Francamente es demasiado poco para la afirmación, no digo categórica, pero ni casi verosímil del hecho; cf. p. 426. Queda en pie, mientras no se desbarate con mejores pruebas la tesis « de evidencia »: que Antolínez seguía un ms. del CB.

⁶³ En concreto, al estudio ya mencionado de *Gregorianum*, p. 431 y 440 (cf. en la revista citada, pp. 378-87). En lo relativo al CA' no se dan pasos nuevos, repitiendo las opiniones ya propuestas. Lo malo es que también se hacen afirmaciones que necesitarían pruebas, como lo que se refiere a la intervención de Tomás de Jesús, etc.

⁶⁴ Ya en unas páginas de sondeo, al principio de nuestras investigaciones personales, apuntábamos la necesaria vinculación de las diversas redacciones en la solución de los problemas parciales de cada una de ellas. El proceso de esclarecimiento exige, en cambio, un estudio por partes, como todo análisis normenorizado. Cf. *El texto crítico del Cántico espiritual*, en « El Monte Carmelo » 63 (1955) 245-256.

⁶⁵ Ante la postura sugerida en las páginas citadas en la nota anterior no se nos alcanza bien el sentido de la repetida acusación de R. Duvivier (cf. « Les Lettres Romanes » 23, 1969, p. 362; RAM 46, 1970, 274-283).

problemática, y ello es un dato positivo que merece la gratitud pública. R. Duvivier no se ha limitado a un examen atento de los resultados parciales ofrecidos. Ha avanzado a su vez logros personales que no pueden preterirse. En el presente estudio no hay cabida para una demorada confrontación de posiciones. Ceñidos al tema textual del *CA'*, conviene mantener la línea expositiva dentro de los límites prefijados, en espera de mejor ocasión para abordar otros problemas.

El último llegado al campo de la crítica sanjuanista no se ha ocupado directamente del texto de *CA'*; sólo en sus relaciones generales con el de las otras formas de la obra. Las posturas adoptadas responden a las conclusiones siguientes: la diferencia manifiesta entre los textos editados en Roma, 1627, y Madrid, 1630, sirve de punto de arranque para fijar la consistencia redaccional de *CA'* con relación a *CA*. Entre las estrofas que más afectadas se ven por los retoques propios de la revisión se distinguen las cuatro primeras, la octava y novena; mientras se reduce a nada en las que van de la quinta a la séptima. Las diferencias se concentran por zonas dentro de las estrofas afectadas. Viene a seguido el dato básico de la diferente alegación latina de las citas bíblicas con la incidencia de los « protocolos » chevallierianos ⁶⁶.

Tras ejemplificar el otro dato fundamental, relacionado con el *CB* por la identidad de ambos en las dos primeras estrofas, pasa a exponer su opinión respecto a la autoría de *CA'* ⁶⁷. Existe notable afinidad con la tesis de M. Ledrus. Para Duvivier no hay duda de que la versión *A'* circuló con la aprobación del autor, es decir, de san Juan de la Cruz. La motivación no procede del excesivo prestigio del ms. de Solesmes, sino de la estrecha asociación de la forma *A'* a la *Llama*. En tres mss. se encuentran juntas ambas obras. Son el de Granada, Montserrat y el ms. 31 de la Biblioteca Municipal de Madrid. El dato le induce a pensar que originariamente *CA'* y *Llama* formaban una colección. Se refuerza la suposición con la nota ya conocida del ms. de Montserrat que alude explícitamente a la destinataria de la *Llama*.

⁶⁶ *La genèse*, p. XXXV-XLVIII. Se trata de datos conocidos y asentados desde los primeros trabajos de Dom Chevallier. El proceso seguido obliga a rehacer toda la problemática, sin dejar nunca bien definidos los puntos seguros y admitidos por todos y los sujetos a discusión.

⁶⁷ *Ib.* pp. LVIII y LXVIII. No vamos a desmenuzar aquí estas páginas, donde se concede demasiado relieve también a los « protocolos », siguiendo la arbitraria orquestación de Chevallier. No es extraño que encerrándose en ella se llegue a afirmar que el *CB* no tiene un sistema definido de citación latina de la Biblia (p. LVIII). Si no se aísla el problema del enfoque chevallieriano es difícil identificar hechos manifiestos.

No es probable que san Juan haya realizado en persona los retoques de CA'; serían más bien obra de un secretario habituado a sobrepasarse un tanto en su función, lo que equivale a situarse en la línea de Ledrus, cosa reconocida explícitamente⁶⁸. No intenta ir más adelante, reconociendo que la solución del problema implica un examen completo de la tradición ms. de CA' y de la *Llama*. Por lo demás, concluye, el CA' no es en sí mismo más que un problema menor: se debe a un simple trabajo de adaptación sin carácter personal ni alcance doctrinal⁶⁹. Como el problema del « borrador-limpio » se resuelve para él dentro del mismo CA no se pone aquí en relación directa con CA' ⁷⁰.

Esta panorámica reducida se complementa con algunas observaciones concernientes a los mss. de CA'. Ha percibido correctamente que las copias de Granada y Montserrat no son de la misma familia dentro de la forma A'. Al tratar de establecer la genealogía de los mss. fragmentarios del poema primitivo, advierte que para solucionar la problemática textual de las copias de Ana de san Bartolomé parece necesario suponer un ms. desaparecido de CA'. Sobre el ms. de Solesmes declara que las propuestas de Chevallier no tienen base documental. Lo único seguro es que estuvo un tiempo en poder del conde de Peting. De su cosecha añade que por « heureux hasard » ha podido lograr indicios de donde se deduce de manera incontestable que Solesmes ha servido de borrador para el ms. 8694 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Ello se opondría a la alta destinación que le atribuye Dom Chevallier. Es una pena que no se den muestras de tales indicios⁷¹. Al parecer, la relación no totalmente esclarecida entre la copia ms. de Amberes, debida a Ana de san Bartolomé (del poema primitivo), y la transmisión del CA' habría que buscarla en el ms. de Loeches, « representante cualificado de A', según opinión del autor en su última aportación sanjuanista⁷². En las páginas que siguen se verá hasta qué punto puede hablarse de la copia de Loeches como de « representante cualificado ».

⁶⁸ Cf. ib. p. LX, LXI con not. 1 y p. LXVI con not. 4. La parentela establecida entre los retoques de CA' y las maneras de Juan Evangelista en su copia de la *Subida* (p. LXI, not. 2) me resulta inadmisibile. Habrá ocasión de volver sobre el tema.

⁶⁹ Ib. p. LXI.

⁷⁰ Ib. p. LXXIV-LXXVII. Se reafirma en posiciones defendidas anteriormente en RAM, loc. cit. y repetidas más tarde, según veremos luego.

⁷¹ Ib. p. LX, not. 1. Respecto e la nota alusiva a Peñalosa Ascario Mundó no « rechaza la eventualidad », no la cree probable, o mejor, probada. Y las razones no son misteriosas: no le consta de la mano a la que debe atribuirse tal nota y, por lo mismo, la fecha de la misma.

⁷² En *La genèse*, p. 70-74 explícitamente citadas en *L'Histoire* p. 359. La relación posible a través de Leonor de san Bernardo es hipótesis sugestiva,

Sería injusta e impropcedente la acusación de incompleta o lacunosa la contribución de R. Duvivier a la crítica textual del *CA'*, cuando él mismo confiesa sus intencionadas limitaciones. Cada problema tiene su momento oportuno, dentro de su relatividad específica y su relación con el conjunto. Por eso aquí nos limitamos a recoger la historiografía y señalar sus avances o logros. Es la actitud que hubiéramos deseado en el enjuiciamiento de las propias intervenciones, propuestas en visión escalonada. El paso adelante que ahora intentamos se coloca también en esa perspectiva. No pretendemos agotar la problemática del *CA'*. Ni siquiera intentamos abordarla en su totalidad. Se trata de un primer avance dentro de encuestas más detalladas, pero que desbordarían los límites concedidos a estas páginas. No entra en causa directamente la cuestión de la autenticidad de la revisión.

II. - HACIA AL ESCLARECIMIENTO DE LA TRANSMISIÓN TEXTUAL

Las notas distintivas del *CA'* en relación a *CA* y *CB* se reproducen de modo bastante relativo en los testimonios impresos. Apenas se salva más que el de los retoques sistemáticos de ciertas declaraciones: el fenómeno más generalizado y difuso⁷³.

a) Respecto al diverso sistema de alegación bíblica (español sólo, latín y español, a partir de la estrofa 13) y consiguiente presencia o ausencia de « protocolos » la edición romana se aparta manifiestamente de los mss. (por lo menos de los conocidos hasta

pero no demostrada con ningún documento probante. Como en tantos casos, de una « posibilidad » se pasa sin dificultad a un hecho. Tampoco es muy exacto afirmar que el ms. de Loeches es un testigo « cualificado » del *CA'*. Perteneció al grupo que designo con las siglas LMH⁸ (es decir, Loeches, el de la Academia de la Historia y el 18.993 de la Nacional de Madrid). Tienen peculiaridades singulares, como los ladillos hasta la canción 8ª, pero están llenos de yerros y notables omisiones. Loeches es particularmente descuidado en la copia, con tendencia muy marcada a abreviar. Volveremos sobre el tema de los mss. fragmentarios del poema. Permaneciendo en el tema del *CA'* la lógica exigiría que el argumento propuesto en p. LX y not. 2, respecto a la autenticidad, se aplicase en la misma línea al *CB*. Si la transmisión en un ms. junto con obras auténticas, vale para el *CA'* el hecho tiene el mismo valor para el *CB*. No deja de ser ilustrativo que los mismos hechos se apliquen con criterios diversos.

⁷³ Para la comprensión de las páginas que siguen será necesario tener en cuenta las siglas que usamos en nuestros trabajos (y en la edición crítica en curso de publicación). Los testimonios del *CA'* responden a esta lista: *Bj* (ms. de Bujalance, desaparecido, pero por notas de BMC y fotocopia parcial del prólogo, en Archivo Silveriano-Burgos, 35/G) *E* (ms. 528 de la biblioteca de Montserrat) *G* (ms. del Sacro Monte de Granada) *H* (ms. de la Real Academia

hoy) ya que ofrece en latín todas las citas textuales desde el prólogo hasta el fin. Añade la versión en lengua vulgar, pero omitiendo sistemáticamente la frase de unión entre el latín y el italiano. Introduce además los incisos latinos de la Biblia con una traducción tan directa que hace innecesaria una fórmula precisa de introducción o presentación, que es lo que suele condicionar la presencia de la ilación entre las dos lenguas en otros testimonios. Otro elemento característico es la indicación en las referencias marginales del versículo correspondiente en la división de la *Vulgata*, cosa extraña a los modos sanjuanistas y a la mayoría de los mss.

El esquema de alegación coincide con el de la edición madrileña de 1630 (*j*) que se atiene al mismo sistema. Las diferencias se limitan a casos concretos (ya en el prólogo advertimos que el primer texto bíblico (Sab. 8, 1) en esta edición no se pone en latín ni se da referencia marginal como en la romana (*r*). De parecido tenor son otras diferencias menores, que no alteran la coincidencia del sistema seguido en las citas bíblicas.

b) En este dato de notable incidencia se apartan de todos los mss. conocidos. Ya es sabido que el otro factor diferencial más destacado es la presencia en ambas ediciones de la canción « Descubre tu presencia », colocada en el undécimo lugar, con la progresiva numeración de las siguientes hasta hacer el número 40. Concuerdan en la lectura del cuarto verso « de amor no bien se cura » y en concluir la glosa de los versos con la « anotación para la canción siguiente », pero, mientras en *j* se pone el ladillo-guía en el margen, en *r* se omite⁷⁴. Otra notable divergencia se halla en la reproducción de los versos comentados como epígrafes. En la ed. madrileña se sigue el criterio general de las otras estrofas. Coloca en medio de página, como título, cada verso siempre que se repite a la letra en el comentario. Por romper el plan propuesto en el prólogo, ya criticó esa medida en su tiempo fray Andrés de la Encarnación. En la

de la Historia, Madrid) *I* (ms. de la biblioteca Municipal de Madrid) *j* (ed. madrileña de 1630, preparada por Jerónimo de san José) *L* (ms. de las Carmelitas Descalzas de Loeches) *M*⁵ (ms. 8654 de la Nacional de Madrid) *M*⁶ (ms. 8795 de la misma Biblioteca) *M*⁸ (ms. 18993 de la misma Biblioteca) *O* (ms. de la colección particular de la familia Rodríguez Moñino) *P* (ms. 216 de la abadía de Solesmes) *Q* (citas literales de Quiroga) *r* (edición — versión italiana, Roma 1627) *V*³ (ms. 83, antes 7-I, de las Carmelitas Descalzas de Valladolid). No resulta necesario ahora elencar las de los mss. del poema ni de las otras recensiones. El cambio respecto a otros autores se debe a que para todos los mss. del *Cántico* he establecido ya una sigla (que no se repite en ninguna de las redeacciones de la obra).

⁷⁴ En *j* se da un pequeño yerro tipográfico al imprimir: « Anotació para la sí cancion guiente ».

versión italiana se mantiene, por lo general el esquema de los mejores mss. fieles a la programación propuesta en el prólogo⁷⁵. Que sepamos ni Chevallier ni los demás investigadores han denunciado esa característica peculiar y exclusiva de la edición madrileña. Se trata de algo realizado de intento por los responsables de la misma. Entra, por lo mismo, en la categoría de las modificaciones queridas por los editores, como las glosas explicativas o mitigadoras del texto que no se juzgaron necesarias u oportunas en Roma. No están perfectamente reproducidas por Chevallier ni en 1926 ni en 1951, pero no tiene importancia para la finalidad perseguida añadir un determinado número. Comparando la edición con los mss. resulta sumamente sencilla la identificación de las glosas editoriales. No crea problemas de crítica textual. Apenas merece considerarse por eso como un estado particular de la transmisión textual.

c) En relación al elemento diferencial de las alegaciones bíblicas es fácil advertir también algunas diferencias importantes entre los mss., si bien en todos ellos se verifica el cambio típico de lenguas a la altura de la canción 13-14. Las peculiaridades afectan fundamentalmente a la forma de proponer las referencias marginales. En dos mss. (*P* y *M*⁵) existen peculiaridades que denuncian manifiestamente un intento de complementación de lo que corresponde a san Juan de la Cruz y a los originales de él provenientes. Probablemente es algo extraño al texto más antiguo o básico del CA'. Ambas copias coinciden en la supresión del inciso relativo al latín al fin del prólogo; en ello concuerdan tanto con las ediciones citadas, como con la mayoría de los mss., según veremos. Su peculiaridad consiste en un control riguroso de los lugares bíblicos citados. Se señalan en el margen no sólo los respectivos libros y capítulos de la Biblia sino también los versículos, precedidos del *n.* (número) en perfecta correspondencia con la Vulgata. Al fin de ambos mss. se redacta un detallado índice bíblico (*Index locorum sacrae scripturae* = *P*; *Index locorum S. Srae quae in hoc opere continentur* = *M*⁵) siguiendo el orden de los libros por la Vulgata y proponiendo primero el lugar, lib. cap. vers., luego el comienzo de la frase latina, y al fin la canción

⁷⁵ Pero fluctúa bastante, acercándose a la edición posterior de Madrid, como veremos más adelante, lo que hace pensar en un acuerdo de máxima. La postura del famoso crítico del siglo XVIII es correcta: « En el *Cántico* — escribe — se debe enmendar un descuido cometido en su impresión, que es poner el verso en medio del escrito exento del otro, no sólo en su principio, sino cuando se prosigue en su declaración. Y lo que es más, que se hace lo mismo cuando se citan versos de otras canciones, lo cual motiva equivocaciones. Y el verso nunca se debe poner en medio o del modo expresado sino al principio de la declaración de cada uno » (B.N.M. ms. 3653, f. 24^r, previo 4^o).

donde se cita y el folio correspondiente del ms. Ese es el índice que reproduce Dom Chevallier en la ed. de 1951, como si fuese cosa suya; de ahí que remita a los ff. del ms. y no a las páginas de la edición (cf. p. 191-192). Es de notar que no es posterior a la copia, como sucede en otros mss. (por ejemplo, en *G* la tabla de las cosas más notables, realizada por algún estudioso de la copia, probablemente Quiroga). Aquí es de los propios amanuenses y de tal identidad — incluso caligráfica — que induce a pensar en parentela estrechísima, acaso de la misma mano.

Aunque no tiene relación directa con las alegaciones bíblicas, los dos mss. gemelos presentan otra característica exclusiva y bien visible. En las cabeceras de páginas llevan siempre la indicación precisa de la canción que se comenta en las mismas y el número del verso. Como si se tratase de un texto impreso. Como complemento de tales indicaciones al copiar al principio el poema se añade al fin de cada estrofa el f. que le corresponde luego en el texto. Aquí la disposición material presenta ligeras diferencias. Todos estos rasgos y otros de fácil identificación (detallados ampliamente en la próxima edición crítica) demuestran que estamos ante dos copias gemelas. Se confirma plenamente con el análisis textual de las mismas. Al editar el *CA'* por Solesmes lo lógico hubiera sido suplir sus lagunas por copias más afines que la seguida por Chevallier.

A todas luces las peculiaridades de tipo externo (referencias bíblicas, guiones en cabecera de página, índices, etc.) tienen carácter de revisión o complemento, a semejanza de las introducidas en las ediciones. Si están o no relacionadas con éstas, es difícil determinarlo. Menos seguro aún si están en relación con eds. *j* y *r*. Puede asegurarse que *j* es muy próxima a *P* y *M*⁵ en el texto general (salvo evidentemente las glosas añadidas) pero las copias mss. presentan bastantes omisiones respecto al texto impreso, como veremos. Mayor diferencia las separa aún de *r*, más imperfecta que *j*. Lo más probable resulta que *j* esté basada en un ms. muy afín a *P* y *M*⁵, pero sin sus yerros. Desde luego, no cabe proponer el mismo ms. modelo para ambas ediciones (*j* y *r*) contra lo que se suele afirmar generalmente entre los investigadores a partir de Chevallier. Daremos en seguida datos concretos en confirmación de este aserto.

d) Los demás testimonios mss. se muestran relativamente poco preocupados por el tema de las referencias marginales de la Biblia. No pasan más allá de la indicación genérica común a los del *CA*, contentándose con señalar el libro o el capítulo. Las omisiones al respecto son muy frecuentes, casi en relación con la calidad textual de las copias; algunas las omiten casi sistemáticamente (como Valla-

dolid, Moñino) mientras otros (como Montserrat y de la B. Municipal de Madrid) se esmeran en una línea de uniformidad.

e) Menos identificable a través de un examen sumario es el otro elemento común de los testimonios del CA': el de las frases retocadas con sentido estilístico o gramatical, no con intención doctrinal. Se hallan esparcidas por todo el texto, aunque se centran con mayor intensidad en algunas canciones, sin que pueda apuntarse un criterio selectivo claro. A las listas muy genéricas señaladas por los estudiosos anteriormente mencionados, podemos añadir, para orientación del lector, un cuadro más completo.

- canc. 1^a se retoca casi toda ella, muy poco en verso 3.
- canc. 2^a se retocan notablemente los versos 2, 3, 4 y 5.
- canc. 3^a se retocan de manera particular los versos 2-4.
- canc. 4^a se retoca discretamente el verso 3 y algo el 4.
- canc. 7^a se retoca únicamente la parte final del verso 5.
- canc. 8^a se retoca también la parte final y los versos 1-2.
- canc. 9^a se retocan los versos 3-4 y menos el 5.
- canc. 13-14 retoques en la « declaración » inicial y ligeramente los versos 3 y 4.
- canc. 15 retoques al fin, con supresión del texto bíblico.
- canc. 16 retoques en la parte final, del último verso.
- canc. 19 retoques en la parte final, del último verso.
- canc. 20 retocada prácticamente toda ella.
- canc. 22 retoques en los versos 1-2 y algo en el 3.
- canc. 24 retoques en la declaración inicial y en los versos 3, 4 y 5.
- canc. 25 retocada prácticamente toda.
- canc. 26 retoques en los versos 2-3 y al final del 5.
- canc. 27 retoques al final del verso 1.
- canc. 36 retoques en la declaración inicial.
- canc. 38 retoques en casi toda la estrofa.
- canc. 39 retocada prácticamente en su totalidad.

Las no mencionados, apenas presentan modificaciones de índole sistemática. No hay que perder tampoco de vista que en ciertos casos no es seguro si se trata de cambios redaccionales o de simple deficiencia o confusión en la transmisión textual a partir del CA.

Dos constataciones manifiestas: en todos los testimonios retenidos como representantes del CA' es posible identificar la presencia de la revisión en los lugares mencionados; no existe, sin embargo, perfecta uniformidad, dado que las diferencias textuales en tales

lugares son bastante numerosas. Pueden servir para una primera confrontación y consiguiente agrupación. Resultan del todo punto insuficientes para una catalogación rigurosa. Deben sumarse a las variantes que los separan en el resto del comentario, concuerden o no con los testimonios del CA. Vamos a reducir de momento nuestro examen a dos puntos generales: los datos relativos a la presentación de la obra, y los casos más destacados de las variantes textuales.

A. - LAS PIEZAS DE PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN

Partiendo de una visión global (y prescindiendo de momento de aspectos concretos que se estudian en la descripción externa y detallada de cada testimonio) consideramos elementos integrantes de la presentación de la obra los siguientes: la portada (con su título o epígrafe), el prólogo, los epígrafes del poema y de la declaración y, por fin, la disposición general del texto. Pueden reducirse para mayor facilidad de la comparación a tres apartados: el esquema de las partes introductivas, la distribución general del texto y el prólogo.

1. - *Esquema de introducción* (hasta comienzo del comentario).

Siguiendo como punto de referencia el CA, y en concreto el ms. de Sanlúcar, tenemos: la portada, el prólogo, epígrafe del poema y epígrafe del comentario.

a. - *Portada*: En los testimonios del CA' tenemos:

- Completa e independiente:
- Lo mismo que en S, salvo variantes sin importancia = G.
- Con nueva o diferente rotulación = P, M⁵, I, H, j.
- Reducida a simple epígrafe general, distinto de S (y de los anteriores) = M⁶, O, r // om. L, M⁸.

b. - *Prólogo* (Se trata de su presencia y rótulo, no de su texto mismo). Tenemos esta situación:

- Presencia y rótulo o título « prólogo » en G, P, M⁵, I, E, [L?], H, M⁸, V³, O, j (Bj).
- Presencia pero con « rótulo » diverso en.
M⁶ = « Prologo al xpo lector ».
M⁸ V³ = « Hus M^a † prólogo ».
r = « Proemio e dedicatoria alla N.S. Madre Teresa di Giesv ».
Al concluir omiten « fin del prólogo » = E, I, M⁶, j, r. Pone sólo « fin » V³.

c. - *Epigrafe del poema*. Tenemos este resultado:

G = « Canciones entre el alma y el Esposo » = S.

M⁶ = « Comienzan las treinta y nueve canciones en que habla el alma con xpo su Esposo y dize ».

P = « Canciones ».

M⁵ = « Canciones ».

I = « Canciones de el ejercicio de amor entre la Esposa y el Esposo ».

E = « Canciones ».

L = Canciones ».

H = « Canciones ».

M⁸ = « Canciones ».

V³ = « Canciones ».

j = « Canciones entre el alma i Cristo sv Esposo ».

r = « Canciones / Canzone ».

d. - *Epigrafe del comentario*. Resultado:

G = « Comienza... » [mutilado, pero = S].

M⁶ = omite.

P = « Comienza la declaración de las canciones entre la Esposa y el Esposo » = (S) M⁵, I, E, L, H, M⁸, V³, j, r (j añade « divino »).

O = « Siguen 39 canciones del Padre Fray Ivan de la † con sv declaración ».

Algunas comprobaciones saltan a la vista. El único ms. que concuerda en todo con S es G (salvo el fallo de la mutilación). Las diferencias de los otros se escalonan de manera muy variada. Carecen de importancia las insignificantes modificaciones en el epígrafe de « prólogo ». Hata en P se aprecia una pequeña cruz antes de la palabra (†). En los otros epígrafes resultan también de reducido alcance las diferencias, frente a la concordancia general con S y G, menos en el que precede al poema completo. Un grupo nutrido se contenta con la simple palabra « canciones » (P, M⁵, E, L, H, M⁸, V³, r). La añadidura de j (« Cristo ») es probablemente de tipo editorial, como luego « divino »; reproduce, pues, el tipo S-G, mientras en el caso de M⁶ nos hallamos ante una modificación de carácter recensional. Más curiosa resulta la lectura de I, pero probablemente se halla en relación con el problema de la portada y del complemento que precede a este epígrafe en otros mss., según vamos a ver en seguida.

Destaca por su alcance el caso de la portada inicial. Unicamente G reproduce la de S (propia del CA). En todos los demás hay diferencias muy importantes. A tenor del esquema anteriormente pro-

puesto, cabe distinguir dos grupos: por un lado, los testimonios que presentan la obra con portada propia, completa e independiente; por otro, los que la reducen a simple título, como epígrafe. Copiamos las dos series:

— *Portadas completas*, diversas de S-G (CA):

- P* = « Canciones espirituales / En que se toca la sustancia del sagrado Libro / de los Cantares de Salomon / Con vna explicacion copiosa de todos los Versos en ellas con/tenidos, llena de admirable doctrina spiritual y mística pa/ra las Almas deuotas spirituales deseosas de perfeccion y / regaladas del nuestro Señor / [escudo]. Compuestas y declaradas por el Padre [*corr. sobre lín.* = nro. venerable] fray Joan de la Cruz segun/do [*corr. primº*] de los Descalzos Carmelitas de nuestro tiempo y Deffinidor / mayor de esta Orden ».
- M*⁵ = [lo mismo hasta]... « Señor. Compuestas y declaradas N. Pº. fr. Joan de la Cruz primer Carm^{ta}. / Descalzo y Deffor mayor de esta Orden. [escudo cortado].
- I* = « Declaracion / de las Canci/ones que tratan de el / Exercicio de amor entre el alma / Esposa y el Esposo Christo / en que se tratan y de/claran algunos efectos de Oracon y pū/tos esenciales de ella /. Compuestas y declara/das por el Padre Fray Iuan de / la Cruz, Carmelita descalço /. Legitime [escudo] Certanti / Anno 1614 / Matriti transcribatur ».
- H* = « Canciones / del Exercicio / De Amor entre el alma y el Exposito Xº con su declaracion en Prosa en la / qual se tocan y declaran algu/nos puntos y efectos de la / Oracion por el Padre / fray Ioan de la / Cruz Primer / Carmelita / Descalço ».
- r* = « Essercitio / D'Amore / Fra l'anima e Christo / svo Sposo, / et Dichiaratione / della Canzone / Sopra il misterioso Libro della Cantica, nella quale / si dichiarano et toccano alcuni pūnti et effetti / dell'Oratione, / Composta dal medesimo venerabile P. F. Giouanni / della Croce ».

— *Portadas reducidas*, de simple epígrafe:

- M*⁶ = « Canciones entre el alma y Jesu Chris/to su esposo hechas y comentadas por / el Padre frai Juan de la Cruz / religioso descalzo de nra / S^{ra} de el Carmen ».
- O* = « Canciones de la Esposa ».

Los demás la omiten o les falta por mutilación, fuera de la edición de Madrid de que hablaremos en seguida.

Es sintomática la agrupación que brota naturalmente de la simple comparación de las portadas completas. En las dos primeras se afianza la edentidad de esos mss. como en todo el resto. Se caracterizan por la referencia al Cantar de Salomón y por los títulos que dan al autor, si bien en esto ofrecen leves diferencias. Los otros dos, en cambio, mantienen mucho más próxima la redacción a la del CA, sin emparentarla con los Cantares de Salomón ni atribuir títulos especiales al autor. Se aproxima notablemente en el primer elemento a P y M⁵ la edición de Roma.

En la edición madrileña se ha operado de intento un cambio que no responde, sin duda, a ningún ms. Por primera vez se bautiza el escrito con el título de « Cántico espiritual »⁷⁶. Reza así la portada completa: « Cántico / espiritual / Entre el alma / I Cristo / Sv Esposo. / En qve se declaran / varios i tiernos afectos de Oracion i Contemplacion, / en la interior comunicacion / con Dios. / Por / el Venerable Padre / Frai Ioan de la / Crvz ».

Se evitan cuidadosamente títulos y relaciones que aparecen en los citados mss. y en la edición romana. Que en la reproducción de la portada haya habido ciertas libertades apenas cabe dudarlo. El Santo no hubiera aprobado de muy buen grado que su nombre anduviese cargado de títulos y cargos. Cuando los amanuenses o destinatarios del escrito son miembros de su Orden, lo normal y corriente es llamarle « nuestro padre », o « nuestro venerable padre ». Pero ahora no nos interesa seguir las pistas posibles de los mss. analizando los datos de la portada. Intentamos únicamente esclarecer su relación bajo el aspecto textual.

A este propósito queda todavía un dato muy importante en este punto de los elementos propios de la presentación. Además de los señalados, un grupo nutrido de mss. intercalan un dato comple-

⁷⁶ Se ha tenido a Jerónimo de san José (o al realizador de la edición madrileña) como al responsable del título con que se ha inmortalizado la obra sanjuanista. Hace años en un ensayo sobre el prólogo de la misma lanzábamos la hipótesis de que ese mérito correspondiese a Quiroga: *El « prólogo » y la hermenéutica*, p. 25, not. 38. El error procedía de una fuente contaminada. No disponíamos entonces de la ed. original de la *Historia* de Quiroga; en la edición moderna (Burgos 1927) se acomodan siempre las citas introduciéndolas con ese título. Advertimos posteriormente la provisionalidad de tales datos, lo que no impidió que el yerro se divulgase a través de la ed. preparada por Simeón de la Sda. Familia (Burgos 1959) p. 171 not.^a. Se ha copiado sin citarse el artículo (método muy en uso en esa edición y en otros trabajos del autor) pero se remite a la p. de la edición original de Bruselas de 1628, p. 562. A lo que parece no se ha leído tal página, ya que no dice lo que se la atribuye. De ahí han tomado otros la noticia y el propio editor la vuelve a repetir en la reimpresión o segunda edición de 1972, p. 177, not.^a. Ahí tiene explicada su extrañeza R. Duvivier, *La genèse*, p. XXXIV, not. 1. Advierto que Alonso de la Madre de Dios en su vida ms. del Santo usa una expresión casi idéntica: « divino Cántico », lib. I, cap. 34, f. 79v.

mentario que no se halla en los testimonios de *CA'* ni tampoco en los de *CB*. En algunos de los que abrevian o carecen de portada sirve de auténtico epígrafe, pese al lugar que se le concede y al poco relieve caligráfico que se le otorga. Terminado el prólogo y antes de copiar el poema (generalmente con el simple epígrafe de « canciones », según se ha visto) se añade este nuevo epígrafe:

« Declaración de las Canciones que tratan del ejercicio de amor entre el alma y el Esposo Cristo, en la qual se tocan y declaran algunos puntos y efectos de oración » = *P, M⁵, E, L, H, V³* (en *LH* se omite « que tratan »).

Como se ve, estamos ante una transposición y un compendio del epígrafe general que en *G* y en los mss. del *CA* se presenta como portada. No puede explicarse por un descuido fortuito, sobre todo en los mss. que llevan aquí otra portada completa. Estamos ante un hecho intencionado. No se da ni en *G*, ni en *M⁶* ni, al parecer, en *Bj*. Tampoco en las ediciones romana y madrileña. Pero en éstas la ausencia puede explicarse por adaptaciones de tipo editorial. Caso singular es el del ms. *I*. Tiene muchas afinidades con *E*, pero se aparta relativamente de él en este punto, lo mismo que de los otros. Pero es un distanciamiento relativo. Lleva portada similar a *CA* y *G*, por una parte; por otra, el epígrafe del poema es un compromiso (algo intermedio) entre las dos formas: la de simple « canciones », y la de este complemento. Al fin quedan agrupados, gracias a este dato, fundamentalmente *PM⁵ELHV³*, frente a *GM⁶Bj*. Éstos siguen el módulo o patrón de *S (CA)* en las piezas de presentación; los otros ofrecen un sistema o esquema diverso. Quedan sin definir los testimonios que omiten, suprimen o están mutilados en estos elementos. Antes de aplicar otros criterios, conviene completar el panorama de los elementos arriba propuestos.

2. - Disposición general del texto

Alude a la distribución o esquema general de la declaración de las canciones, según el programa anunciado a grandes líneas en el prólogo: copia entera de cada estrofa y comentario separado de cada verso. Se observa rigurosamente lo primero fuera de dos casos: canciones 13-14 y 29-30. Respecto a los versos no existe un patrón inflexible, ya que a veces se juntan varios por razón de su unidad temática o gramatical. Se sigue, en líneas generales, lo que no impide que en algunos casos se repita más de una vez el verso comentado. Fuera de ocasiones excepcionales no se propone de nue-

vo como epígrafe en medio de página y línea independiente, aunque sí se le da relieve en los mejores mss. subrayándolo o escribiéndolo con tipos especiales, en particular si la repetición afecta a todo el verso.

A este respecto se da concordancia sustancial (pese a diferencias accidentales) entre todos los testimonios del CA. Los descuidos corresponden a la mayor o menor pericia de los amanuenses (NV²) o a libertad excesiva de algunos copistas que se permiten modificar ciertos detalles del esquema, como el ms. M. Consideramos aquí únicamente los datos generales de los testimonios de CA', que, por lo común, siguen el módulo de CA.

De menor incidencia externa es otro dato de interés. Precisamente porque menos visible y no propuesto como criterio al fin del prólogo se le concede menor importancia en los traslados. Se le altera por descuido o se le suprime sistemáticamente. Nos referimos a la división de párrafos o « apartes » dentro del comentario de un verso o de un grupo de versos. Entre los mejores testimonios de CA, como S, T, V y b, hay concordancia sustancial, pese a descuidos de copistas. Se da el fenómeno también en los otros testimonios, aunque con menor fidelidad y relieve. Este relieve se advierte porque la separación de los párrafos suele ir acompañada de una señal tipográfico-gráfica bien destacada, a manera de calderón, tanto en el margen como al final de párrafo. Cuanto menos cuidadosos son los mss. menos lo destacan. También en este extremo quedan manifiestos deseos de imitación en los testimonios de CA'. No hay pruebas de que quiera alterarse el sistema, por más que en los mss. y ediciones se proceda con cierta libertad.

Tomando como punto de referencia el modelo S, de CA, es fácil sintetizar los datos reduciéndolos a un módulo básico con dos elementos principales: esquema relativo al comentario de las estrofas, fidelidad al sistema de los « apartes ».

a. - *Esquema del comentario*

Comprende, como es sabido, estos datos: canción respectiva, declaración sumaria, precedida de la rúbrica « declaración », y comentario de los versos por separado. Hay dos excepciones: las estrofas 13-14 y 29-30. En el primer grupo, a seguido de los diez versos, se pone una « anotación » y antes del comentario, sustituyendo a la « declaración » sumaria, una « declaración de las dos canciones ». Luego, en el curso del comentario, no se separan con títulos o epígrafes las dos canciones. El mismo fenómeno tenemos en el grupo

segundo, pero allí no existen las piezas iniciales de 13-14. Según estos datos esquematizamos así los resultados:

— Esquema general de *CA*, según *S*. Se halla presente en los siguientes testimonios de *CA'* = *G*, *M*⁶, (*Bj*), *P*, *M*⁵, *I*, *E*, *L*, *H*, *M*⁸, *V*³, *O* (*j*, *r*).

— Situación del grupo estrófico 13-14:

Se copian juntas sin separación: = *G*, *M*⁶, *P*, *M*⁵, *I*, *E*, *L*, *H*, *M*⁸, *V*³ *O* (*j*, *r*). Tenemos algunos particulares: en *V*³ y *O* se separan con su número propio al copiarlas; en *E* el « 14 » lo añade al margen otra mano a la altura de su texto propio. Pero en todos van seguidos los versos de las dos estrofas.

Anotación y « declaración de las dos canciones »: se reproducen (con ligeras diferencias de rotulación) en todos los testimonios de *CA'*.

Se inicia el comentario de la canc. 14 sin señalar nada en *G*, *M*⁶ (*Bj*), *I*, *E* [en este lo añade otra mano], *H*, *M*⁸, *V*³ (*j*, *r*).

Se anuncia el comienzo de la nueva canción en *P*, *M*⁵ = « Canción 14 », pero sin copiarla de nuevo. En *L* se añade simplemente: « Declaración »; en *r* se dice: « Segūe da dichiarazione dell'altra stanza ». Ninguno la copia de nuevo.

— Situación del grupo estrófico 29-30:

Lo copian seguido, sin más que el epígrafe general de « 29 y 30 »: todos los testimonios de *CA'*, menos *V*³ que procede como en 13-14, intercalando el número « canción 30 » entre los versos de ambas.

Se comentan seguidas sin indicar el cambio o comienzo en todos los testimonios menos en *P*, *M*⁵, que ponen « Canción 30 », pero con notable diferencia: *P* no copia todos los versos, que comienzan a comentarse, mientras *M*⁵ los repite todos y « declaración » seguida de los dos versos primeros. — En *E* también la mano que corrige señala al margen: « de la canción 30 ». También *r* modifica el criterio general y de *j* advirtiendo: « Seguono i versi della stanza 31 ».

Sumando los datos de este primer elemento, resulta que apenas cabe destacar fenómenos de tipo sistemático conducentes a agrupaciones peculiares. No obstante, los pocos resultados confirman los obtenidos anteriormente. Los mss. *P* y *M*⁵ se muestran gemelos, como únicos que en las agrupaciones 13-14 y 29-30 se separan del resto con un esquema propio. No entra en cuestión *E*, pues no es original, sino de corrector. El caso de *V*³ es, al parecer, exclusivo y sin motivación bien definida, como las otras excepciones menores. Queda en claro que el *CA'* sigue en líneas generales el esquema de *CA*, pese a ligeras alteraciones, sin duda intencionadas en los casos sistemáticos, en sí poco importantes.

b. - *Divisiones menores*

Dos elementos fundamentales definen este punto: los versos colocados como epígrafes en forma independiente, a mitad de página, y los párrafos señalados (con o sin signo gráfico) como « apartes ».

Respecto al primero no se aprecian fenómenos singulares atribuibles a intencionalidad definida, fuera de los textos impresos. De ellos hablaremos en seguida. Respecto al criterio y a la realización del otro elemento menos relevante externamente puede distinguirse una doble fenomenología fundamental (prescindiendo de número y coherencia de amanuenses):

- Concordancia general con S:
 Con señal gráfica del cambio: *G, P, M⁵, I, E.*
 Sin señal gráfica. Prácticamente ninguno, al menos de forma sistemática.
- Separación de S (y CA):
 Suprimen de forma más o menos definitiva y sistemática la separación: *L, H, M⁸, V³, M⁶, O.*
 Alteran las divisiones y suprimen los « apartes » independientes de los versos: *j, r.*

La peculiaridad de los dos textos impresos consiste en suprimir sistemáticamente los « apartes », pero a cambio repiten como epígrafes (con su colocación en medio de página y consiguientes comienzos de párrafo) los versos que en los mss. por lo general sólo se destacan así al momento de su glosa o comentario. Resulta que algunos versos se reproducen como comentados hasta tres y cuatro veces. Incluso fuera de la estrofa correspondiente. Por ejemplo, en la canción 12 (13 en ellos): « Apártalos, Amado ». Además vuelven a repetirlo con el relieve de epígrafe en las canciones 13-14 (14-15 en las eds.) al final del último verso de la estrofa 13. Se trata del mismo fenómeno en ambas ediciones, pero no existe perfecta correspondencia entre ellas. Abusa mucho más de ese sistema la de Madrid que la de Roma. Pueden verse, a título de ejemplo, para constatar ambas cosas: repetición de los versos-epígrafes y diferencia entre ellas, canciones 7, 8, 9, 12, 13-14, 27, etc. según la numeración de las 39 estrofas⁷⁷.

Carecemos de datos seguros para determinar si estamos ante un

⁷⁷ Véase lo dicho en la nota 75. Carece de interés establecer una tabla de concordancias y diferencias entre ambas ediciones. Es cosa que no ofrece dificultad.

acuerdo editorial común o de la procedencia de un ms. que en ésto coincidía. Acaso hubo una norma adoptada por ambas partes, presentando a la tipografía esa modificación ausente en el modelo. Las diferencias materiales de la aplicación tendrían así explicación más plausible. En Madrid parece indudable obra intencionada del editor, sin correspondencia con los mss. No es verosímil que tuviese esa particularidad el ejemplar llegado a Italia para la versión. La cuestión se complica aún más si se tiene en cuenta que ambas ediciones en el conjunto del texto siguen familias distintas, como vamos a ver.

Los datos procedentes de la disposición general no aportan grandes novedades respecto a la clasificación de los testimonios. La mayor o menor proximidad al módulo de $S (= CA)$ está en proporción con dos factores corrientes. Se debe al descuido de los amanuenses en los casos en que se pasan por alto detalles que se creen sin importancia (como en el de los « apartes ») o, por el contrario, porceden de libertades que implican posturas determinadas o intencionadas de modificación. En este sentido se destacan los mss. *P* y *M*⁵ en la presentación de los grupos estróficos 13-14 y 29-30. Una vez más aparecen como gemelos. Las demás variaciones tienen carácter de inadvertencia o acomodación personal de los copistas y editores⁷⁸. El único ms. que sigue fiel en todos los detalles (salvo más o menos « apartes ») al patrón de *S* es *G*. Pero no se trata únicamente de los elementos externos hasta aquí apuntados; existen fenómenos textuales de mayor importancia e incidencia en el problema crítico.

3. - *El prólogo* (texto íntegro)

Prescindiendo aquí de la desaparición del mismo en algunos mss. y su presencia en piezas sueltas, sin que se conozca la procedencia ni la antigua pertenencia a ejemplares perdidos, nos atenemos a los datos que arroja el examen minucioso de los testimonios conocidos y en los que está presente esa parte inicial de la obra.

Se han aireado con gran ruido algunas constataciones elementales, que en el fondo no tienen relevancia especial por su claro origen de cambios intencionados. Es el caso de las acomodaciones

⁷⁸ A esta categoría hay que reducir, por ejemplo, los cabeceras de ff. y pp. en el ms. *M*⁶: « Canciones » (impar), « entre el alma y xpo. » (par). Lo mismo que la cruz colocada en V^3 sobre todas las páginas. En el primer caso atestiguan cierto interés en presentar la copia como un libro de fácil lectura. Hay que tener también en cuenta el carácter general de todo el ms., verdadero repertorio espiritual no sólo del Santo.

realizadas en las ediciones típicas para que el escrito no aparezca destinado directa y exclusivamente a Ana de Jesús. Para conseguirlo ha tenido que modificarse la frase inicial « religiosa madre » y, por coherencia (no siempre lograda) los incisos « con V.R. » que remiten a la destinación del principio y a la portada.

En realidad, estamos ante el dato menos significativo. En el prólogo encontramos tales diferencias textuales entre los diversos testimonios del CA' que debemos reconocer hasta dos redacciones o recensiones en el mismo. Consideremos primero las acomodaciones de la destinataria.

a. - *Adaptación de lo relativo a la destinataria*

Se ha destacado hasta ahora el procedimiento adoptado en los textos impresos de Roma y de Madrid. Es fácil identificar la intervención de los respectivos editores: en la versión italiana se manifiesta una ingenuidad que a nadie puede llamar a engaño. Procede así. En lugar del « prólogo », encabeza el texto como « proemio e dedicatoria alla N. S. Madre Teresa di Giesù ». Luego, en lugar del « religiosa Madre », escribe: « Perchè ad animi religiosi pare che la presente Canzone sia stata scritta con qualche fervore di Dio » (p. 383). En buena lógica ya no tiene sentido el hablar luego a una persona en forma directa. Ello no obsta para que las tres veces repita la expresión típica referida a Ana de Jesús: « Porichè V. R. così l'ha voluto » (p. 384); « l'altra perchè parlo con V. R., che me l'ha commandato » (p. 385); « a V. R. manca l'essercizio della Teologia scolastica... non le manca quello della mistica » (ib.).

Más coherente ha sido el responsable de la edición madrileña. Evita con cuidado semejantes incongruencias y suprime sistemáticamente toda alusión a la destinataria concreta. Al principio elimina, sin otra alteración, lo de « religiosa Madre » (p. 599). Luego omite el primer inciso « porque V. R. así lo ha querido » (p. 600) y adapta al plural indefinido los otros dos del fin: « hablo con personas », « aunque a algunas les falte el ejercicio de la Teología escolástica » (601). Es conocida la motivación alegada por Jerónimo de san José⁷⁹ para proceder de manara tan arbitraria. Queda excluida directamente la primera destinataria del *Cántico*.

Pero no han eliminado su nombre únicamente los editores. Tam-

⁷⁹ Véase el extenso razonamiento en su *Historia del ven. P. fr. Juan de la Cruz* (Madrid 1641) p. 518-519, también 594. Ulteriores detalles en mi estudio *El Cántico... Trayectoria histórica del texto* (Roma 1967) p. 64-70; 77-82.

bién se han arrogado idéntico derecho algunos copistas, aunque probablemente por motivos diferentes. En lugar del « religiosa Madre » leemos « religiosamente » en *I*, *M*⁶ y *Bj*. Se verifica idéntico fenómeno a la edición romana: repiten los tres (*Bj* no puede controlarse en ésto) las referencias a « Vuestra Reverencia » con la abreviatura consabida (V. R.). La primera impresión que podría suscitar esta curiosa coincidencia entre las ediciones y estos mss. sería la de interdependencia, normalmente de los impresos respecto a las copias mss. No pasa de suposición sin base segura. Respecto a la edición madrileña el distanciamiento es suficientemente sintomático. El acercamiento a la romana se limita a la supresión de « religiosa madre », sin coincidir en la forma de sustitución. Un análisis detallado del texto demuestra, por lo demás, que no existe interdependencia entre esos tralados y las ediciones; tampoco entre las copias se da identidad textual. Son de familias diferentes en el conjunto de todo el *Cántico* y en el mismo prólogo. Es más, aparecen como reacionalmente diversos precisamente porque en el prólogo responden a dos redacciones diversas de la obra. Se afronta así, con esta afirmación el hecho más relevante de la problemática textual del *CA'*.

b. - *Dos prólogos diferentes en el CA'*

Las acomodaciones que acabamos de comentar carecen de particular alcance textual dentro del conjunto de los testimonios del *CA'*. Están ausentes en la mayor y mejor parte incluso en mss. que se demuestran de la misma familia que los « acomodados » en ese punto. Así en *E*, parejo a *I*; en *G*, del mismo grupo que *M*⁶ y *Bj*. Motivos de difusión fuera de ámbitos reducidos del Carmelo Teresiano indujeron a la supresión de las alusiones a Ana de Jesús, sin alterar el resto de texto de manera sistemática e intencionada. En las ediciones esa razón era particularmente importante, aunque figurasen otras motivaciones suplementarias. En las copias mss. el origen o la destinación extraña a la familia religiosa del Santo bastaban a justificar la supresión aludida. En sí misma no se identifica con el tipo de retoques típicos del *CA'* respecto al texto primitivo del *CA*.

En cambio, a lo largo de todo el prólogo se advierten numerosas diferencias entre los diversos testimonios del *CA'*. Unos se distancian de los otros precisamente por una serie de acomodaciones textuales sumamente afines a los retoques señalados en las canciones anteriormente recordadas. La diferencia reside en el hecho anunciado: mientras a lo largo de todo el *Cántico* se repiten tales reto-

ques en todos los testimonios del CA', en el prólogo no se da tal coincidencia. Se repite el fenómeno de la portada y de los elementos esquemáticos de la presentación; concordancia de unos mss. con el CA (en concreto con S) y separación de los otros.

El lugar más significativo y revelador se halla al final, al proponer el sistema de proceder en la declaración. Una serie de mss. reproduce el texto de CA; otra lo simplifica con una nueva redacción. La divergencia salta a la vista con la simple comparación paralela:

En las cuales llevaré este estilo que primero las pondré la *sentencia de su latín*, y luego *declaré al propósito de lo que se trajeren*. Y pondré primero juntas todas las *canciones* y luego *por su orden* iré poniendo cada una de por sí *para haberla de declarar*; de las cuales *declararé cada verso poniéndolo al principio de su declaración*.

G, M⁶, B_j⁸⁰.

En las cuales *canciones* llevaré este estilo que primero las pondré

todas juntas
y luego
las *declararé* poniendo cada una de por sí

con su declaración por su orden.

P, M⁵, I, E, L, H, M⁸, V³, j, r

La evidencia salta a la vista: los mss. de la primera columna reproducen un final del prólogo que concuerda con el de CA (y también con los representantes más uniformes de CB). Como rasgo más destacado sobresale el silencio de los mss. retocados (segunda columna) sobre el latín de las citas bíblicas. ¿No habría que ver ahí un punto de referencia para explicar el procedimiento seguido en el texto retocado hasta la canción 13-14? En cualquier caso, el dato no resulta decisivo ya que se sigue idéntico sistema en los mss. que explicitan la norma a seguir (G, M⁶, B_j) y que en realidad no siguen hasta ese lugar.

También conviene tener en cuenta esta diferencia redaccional

⁸⁰ En el ms. M⁶ hay notables diferencias y lagunas, tanto en este párrafo final como a lo largo de todo el prólogo. Ello no impide su identificación con el mismo grupo de G y B_j. De éste último no se conserva (que sepamos) más que la primera página fotocopiada por el P. Silverio y guardada aún entre sus documentos en el Archivo que lleva su nombre en Burgos (signatura = 35/G). Nos servimos de ella. Para las demás estrofas hay que contentarse con las notas del ilustre editor en el apéndice citado del vol. 12 de la BMC. Las diferencias de M⁶ en este programa final del prólogo son: « que primero pondré la *sentencia en latín* y luego la *declararé* »; « primero »] i^o. — En el trabajo *La Sda. Escritura y la cuestión... del Cántico Espiritual*, en « Ephemerides Carmeliticae », 1951-54, p. 425-429, se contienen algunas inexactitudes debidas a la imposibilidad de consultar entonces directamente los mss. y la necesaria dependencia de los editores.

al enfrentar los tres estadios básicos del *Cántico*. La situación es más compleja de lo que habitualmente se ha descrito. El *CB* sigue al texto retocado (*CA'*) en las dos primeras estrofas y al *CA* en el resto, pero no sólo a partir de la canción tercera, sino también antes: en el esquema de introducción y en el prólogo. En estas dos cosas a *CB* se unen *CA* y algunos mss. de *CA'*.

Pero la constatación de la doble redacción en el prólogo se afianza en bases más sólidas que ese final característico. A lo largo de todo el texto los mss. y eds. que abrevian la conclusión programática se distancian de los otros (y, por lo mismo, de *CA*) por una serie perfectamente individuuable y definida de modificaciones redaccionales; exactamente del tipo clásico de los retoques del *CA'*. Dejando a un lado lecturas aisladas de los diversos mss. (consideradas como diferencias menores entre ellos) tenemos esta muestra inapelable:

- lleva en su decir *G, M⁶, B_j*] lleva en el decir *P, M⁵, L, H, M⁶, E, I, V³, j, r*.
- toda la anchura *G, M⁶, B_j*] la anchura; *om.* toda mss.-eds. (No se indican en adelante los testimonios. Las diferencias después del lema afectan a los ya señalados).
- que el espíritu] *del* espíritu.
- de amor *add. mss. y eds.* de Dios.
- en inteligencia] *e/y* inteligencia (*om. LH*).
- cuales son las de las presentes canciones] *que son de lo que tratan* las presentes canciones (ligeras diferencias, sobre todo en *j* = de que son y de lo que tratan las presentes canciones).
- entender ni] entender *y*.
- lo pueden *add. mss. y eds.* explicar.
- figuras *add. o.*
- y (semejanzas)] *o* (semejanzas).
- antes] grandes.
- por palabras] *con* palabras.
- como *om. mss. y eds.*
- pudo ello] *pues* ello.
- Por haberse / *pues inv. mss. y eds.*
- cada uno de ellos / se aproveche *inv. mss. y eds.*
- que abreviarlos] *no* abreviarlos.
- por amor *add.* entendida.
- pasan por *los que han pasado* con el favor de Dios de principiantes] *que* pasan por las almas *que* con el favor de Dios *han pasado* de principiantes.
- haberla sacado *G*; haber sacado *M⁶*] *sacarla* / *Ila* / las *mss. y eds.*
- se saben mas juntamente se gustan] *sabe* mas juntamente se *gusta*.
- Y porque *add.* todo.

- dijere lo cual] dijere *lo* (quiero).
- Iglesia *add.* para que.
- sin que con autoridades de la Escritura Divina vaya confirmado y declarado] *confirmándolo* con autoridades de la Divina Escritura y *declararlo* (aquí algunas diferencias menores).

Los datos saltan a la vista. Basta comparar los mss. *G*, *M*⁶, *Bj* para advertir que reproducen el texto de *S* (el primero con gran fidelidad, los otros con las variantes normales de cualquier copista no esmerado) o del *CA*⁸¹. En los demás testimonios de *CA'* se ha retocado con clara intención en dos elementos fundamentales: la disposición de la presentación, con la introducción de un subtítulo a seguido del prólogo, y la modificación de éste. Existe concordancia sustancial entre los testimonios de las dos formas, pese e ligeras diferencias.

Es elemento clave la omisión del nuevo epígrafe a seguido del prólogo. Con todo, no parece que se debe forzar demasiado la coincidencia, ya que hay mss. tan autorizados como *I* que repiten el esquema de *GM*⁶, lo que hacen también las eds. *j/r*, si bien éstas han podido alterarse intencionadamente. El caso de *V*³ es poco significativo, dadas sus características generales, pero representa a su vez una excepción. Mientras los retoques redaccionales del prólogo denuncian claramente una intención de separarse del modelo originario de *CA*, no puede asegurarse otro tanto de la mentada alteración de elementos. Quizás tenga un origen más sencillo: el trastueque de un primer copista que condicionó a los demás. Lo que sí queda claro es que en la transmisión mss. se distinguen desde el mismo prólogo dos líneas diferenciadas: la representada por el grupo o familia *G* y el resto.

Una primera sugerencia induciría a sospechar que esa especie de composición híbrida del grupo *GM*⁶*Bj* (con el prólogo de *CA/CB*) y el resto de *CA'* está relacionada con las diversas manos que intervienen en los dos primeros mss de la familia. De hecho *G* pro-

⁸¹ En *G* advertimos solamente las siguientes diferencias respecto a *S*: *e* ímpetu] y ympetu (lín. 8, de p. 4); cierto 2^o *om.* *G* (p. 5, lín. 5); muchos] muchas (p. 7, lín. 11); le (falte)] *la* falte (p. 8, lín. 8); pondré] porné (p. 9, lín. 9). Bastante más numerosas son las diferencias de *Bj*. En la primera página (la única controlable) tenemos: religiosa madre parecen ser escritas] parecen ser escritas religiosamente (p. 4, lín. 3); que (como) *om.* (p. 4, lín. 5); en ellas] en *estas* *ib.* lín. 11); puedan] pueden (*ib.* lín. 15); ayuda *add.* a (*ib.* lín. 12); pide por nosotros *om.* *homi.* (*ib.* lín. 18). — Las faltas de *M*⁶ son muy numerosas y no merece la pena elencarlas aquí, ya que a pesar de ellas se sitúa en la misma redacción de *G*, es decir, sigue el texto de *CA*, no el de *CA'*. El cambio de la destinataria se produce así: « Por quanto estas cançones an sido hechas y parecen ser escritas religiosamente » (p. 4, lín. 2-3).

cede de un amanuense hasta casi la mitad de la tercera canción, y *M*⁶ presenta idéntico fenómeno. En ambos la primera mano es más atildada materialmente y mucho más cuidadosa con el texto que tiene delante. En *M*⁶ termina al comenzar la declaración de la segunda canción. No hay, pues, perfecta concordancia. En todo caso, la hipótesis resulta inadmisibile, ya que en *G* desde la primera canción comienzan los retoques peculiares del *CA'* y prosiguen regularmente hasta el fin sin que se advierta modificación al cambiar de copista a la altura de la canción tercera. Como es sabido, el *CB* sigue en las dos primeras estrofas al *CA'* y no al *CA*, por lo tanto, tenemos esta complicación textual a nivel de redacciones: por una parte, van juntos *CA* y *CB* con varios ejemplares del *CA'*, como en el prólogo; por otra, se verifica un encuentro de todos los testimonios de *CA'* y *CB* (canciones primera y segunda) para romperse luego en lo restante del texto con el nuevo acercamiento de *CA* y *CB*.

Es evidente que la problemática individuada plantea inmediatamente interrogantes de importancia respecto a la elaboración y transmisión textual del *CA'*. El primero se refiere al proceso que lleva de los mss. híbridos — tipo *G M*⁶ *Bj* — a los uniformes, o a la inversa, según se prefiera plantear la hipótesis de trabajo. El segundo sugiere la cuestión de si entre los testimonios conocidos de la forma unitaria hay uno que pueda ser base de los restantes o no. Aquí no podemos detenernos ahora en indagaciones detalladas al respecto. Volveremos en otra ocasión. De momento señalamos algunas pistas.

Por la indagación histórica se llega a establecer una vinculación muy próxima de *G* a los ambientes sanjuanistas y los responsables más probables del texto retocado. La crítica textual confirma plenamente tales indicios, de manera que la proximidad cronológica y ambiental de ese testimonio al propio san Juan de la Cruz ofrece notables garantías. Apenas es posible dudar de que estuvo a uso del P. Quiroga. Si además se identifica con el ejemplar que se copiaba en Caravaca por el año 1586, san Juan de la Cruz siguió durante algún tiempo sus pasos. Todo ello no impide constatar que en la copia se dan fallos manifiestos, aunque de tipo involuntario. Algunos los enmienda Quiroga de su propio puño; otros quedan denunciados con una señal de llamada en los márgenes. Las deficiencias de copia corresponden a la labor del amanuense general, no al que comienza e interrumpe su labor al cabo de las tres primeras canciones; éste es extremadamente fiel y cuidadoso. ¿Implica ésto que el ms. en cuestión procede de dos modelos diferentes, o la diferencia de perfección se debe a los copistas? Esto parece lo más probable.

Pero no puede olvidarse otra consecuencia proveniente de las

constataciones apuntadas. Si *G* atestigua la presencia de un texto antiguo y de notables garantías, vuelve insistente la pregunta sobre ese prólogo que le diferencia de los otros testimonios de *CA'* (salvo los que le comparten con él). Dejando a un lado ahora esa cuestión, y aun admitiendo que el texto retocado no sea obra personal del Santo, queda pendiente el averiguar cómo se explica la presencia de ese prólogo extraño en los testimonio del mismo. A primera vista todo se explicaría pensando que *G*, *M⁶*, *Bj* hayan copiado de dos fuentes diferentes: parte del *CA* y parte de un modelo de *CA'*. Pero el hecho de que se prolonguen ambas tradiciones (la del prólogo diverso en sendos grupos de mss.) deja intacta la cuestión; si se quiere la complica aún más, dado que en ninguno de los dos grupos existe hoy un modelo del que dependan los otros. Para *G* y los de su familia no hay duda posible: ni *G* depende de *M⁶*, *Bj*, ni éstos directamente de *G*. Basta a demostrarlo una sumaria comparación de los yerros que les son exclusivos entre sí.

Dejando en suspenso por el momento estos problemas, bastará aportar algunos datos para completar la panorámica textual del *CA'*.

B. - AGRUPACIÓN BÁSICA DE LOS TESTIMONIOS

Aunque las ediciones típicas de Roma y Madrid no sigan fielmente el patrón de *G*, *M⁶*, *Bj* en las piezas introductorias, se ajustan al prólogo retocado, fuera de las acomodaciones propias de los editores. En lo restante del texto se aproximan también mucho más al grupo más numeroso. Sin embargo, resulta evidente que no siguen el mismo modelo o ms. base, como generalmente se ha dicho. Son más que suficientes las diferencias que lo atestiguan. Bastará apuntar provisionalmente algunas.

En el mismo poema del principio (reproducido en italiano y español en la edición romana, *r*) advertimos ya yerros manifiestos de ésta. Así:

- como ciervo] como *el* ciervo (canc. 1, ver. 3).
- y eras] *y ya* eras (1, 5).
- vierdes] *vierides* (2, 3).
- plantadas] plantados (4, 2 = ambos *de mi Amado*).
- vagan] vacan (7, 1).
- de ti me van] me van de ti (7, 2).
- teñido] tendido (16, 3; dudosa la lectura, pero clara diferencia).
- de la noche] de las noches (30, 5).
- morá] morad (32, 4).

Algunas faltas podrán atribuirse a mala inteligencia del español, no así otras que concuerdan con mss. conocidos, como en las canc. 1, 2, 7 y el « tendido » de 16, que responde a 15 en mss.

Pero en lugar de acumular datos innecesarios para el propósito perseguido bastará recordar tres casos más que suficientes para demostrar que *j* no depende de *r*, ni está basada en el mismo modelo ms. Se trata de cosas tan llamativas que sorprende no hayan sido advertidas por Chevellier ni otros críticos. Demuestran que los análisis han sido superficiales. Los casos más llamativos corresponden a las canciones 17, 26 y 33 (con un número más en la ed.).

— En la canción 17 al comentar el verso « De mi Amado bebí » en los mss. de las diversas redacciones se enumeran las formas de beber, según las potencias del alma, explicando cuatro modos. Aquí se dan los mismos pero reducidos a tres, porque en lugar de contar el del entendimiento como segundo (aunque sin enumerarlo) lo da por primero, y así los siguientes resultan: « Quanto al secondo, che la volontà »; « Quanto al terzo, che secondo la memoria » (p. 460-461). Enumera « el segundo », no dicho así por *j* (ni por mss.), y luego se altera ya todo el orden de la numeración.

— Más grave con mucho es la larga omisión de la canción 26 (= 27). Son nada menos que 24 líneas de la edición madrileña y mayoría de mss. Se salta desde casi el comienzo del cuarto verso (« están abiertas ») hasta la mitad de su comentario (« pues mediante ellas, como acabamos de decir » p. 484). Resulta extremadamente interesante constatar que esa laguna está presente también en los mss. *LHM*⁸. Uno de los puntos claves para establecer aproximación con los mismos.

— Similar es el caso de la canción 33 (aquí 34). En la edición romana se salta la « declaración » sumaria que precede al comentario de cada verso. Comienza así por la glosa del primer verso « La blanca palomica » (cf. p. 500). En la edición madrileña se mantiene el texto corriente de todos los mss. (p. 770-771).

Son botones de muestra, fácilmente multiplicables, que demuestran la independencia básica de ambas ediciones. Probablemente el ms. que sirvió de base para la versión italiana ha desaparecido. Desde luego no concuerda con ninguno de los conocidos actualmente.

Si añadimos las lecturas exclusivas de *j* (prescindiendo de las glosas claramente atribuibles al editor) se reafirma la tesis de la independencia de ambos textos impresos. No son muchos los yerros de la edición madrileña, pero sí suficientes para distanciarse de la mayoría de los mss. (en especial del grupo *G*, *M*⁶, *Bj*) y de la edición romana. Bastarían, como ejemplos, los de la canción 21 (con la omi-

sión de « en el día de su desposorio », la add. de « las » después de « guirnaldas », el cambio de « en las almas » por « en el alma », etc.).

Si en la edición romana hemos comprobado un caso de singular coincidencia con el grupo ms. *LHM*⁸, no debe pensarse en algo excepcional. Por el contrario, aparece como la familia más próxima en la totalidad del texto. De hecho, también el primer ejemplo (el de la canción 17) es compartido por esos mss. con la edición romana. En la misma estrofa se halla otro caso sintomático: el cambio del plural « aniquilan y renuevan » por el singular de ambos verbos. Un examen en profundidad revela que el modelo de *r* está entre *GM⁶Bj* y *LHM*⁸; su presentación desbordaría los límites de este breve apunte.

Tampoco parece tarea insuperable identificar la procedencia básica de la edición madrileña. Un sondeo amplio y extenso, que repasa todo el texto, nos sitúa en dirección a los grupos *PM*⁵ y *IE*. Cuando entre ellos existe disonancia, la balanza se inclina por los mss. gemelos *PM*⁵, pero ninguno de ellos ha servido de modelo directo, ya que todos registran yerros y lagunas que no se dan en la edición madrileña. Sirvan de ejemplo en el primer sentido de convergencia algunas muestras significativas:

- quedó] queda *j*, *PM*⁵; *M*⁶ *O* (canc. 1).
- solos] solo *j*, *PM*⁵, *EI* (canc. 8).
- de color] en color *j*, *PM*⁵, *EI* (canc. 11).
- de Noé *om. j*, *PM*⁵ (canc. 13-14).
- bajo] abajo *j*, *PM*⁵ (canc. 22).
- la riqueza] las riquezas *j*, *PM*⁵ (canc. 26).
- conversación y *om. j*, *PM*⁵, *M*⁶ (canc. 26).
- respondencia] correspondencia *j*, *PM*⁵ (canc. 36), etc.⁸².

La determinación del grupo *PM*⁵, como algo bien definido respecto a las dos ediciones citadas y a los demás testimonios, resulta sencilla. A los datos ya apuntados anteriormente se pueden añadir una serie de yerros exclusivos inconfundibles. Bastará, de momento, señalar una serie de lagunas u omisiones esclarecedoras, en particular las debidas a haplografía o homoteleutón. Tales, por ejemplo:

- (carne) Y aquí es que ha de padecer la carne *om. homt.* (canc. 12).

⁸² En las referencias a las lecturas de los testimonios en las páginas que siguen no descendemos a señalar el verso y la línea de los datos apuntados, por tratarse de una ejemplificación reducida y, por lo mismo, de fácil identificación para los interesados, sobre todo si se dispone de la edición fototipográfica de Sanlúcar realizada por el P. Silverio.

- (de amor) en cada una de ellas y todas juntas, y así juntas las ofrece ella al Amado con gran ternura de amor *om. homt.* (canc. 25).
- (Dios) porque los brazos de Dios significan la fortaleza de Dios *om. homt.* (anc. 27).
- (fuego) que es tanto como decir en mi meditación se encenderá fuego *om. homt.* (canc. 29 30, en *M^s* se remedia al margen).
- (el alma) haya sido disposición para que el alma *om. homt.* (canc. 34).
- (tu hermosura) y parezcas tú yo en tu hermosura *om. homt.* (canc. 35).
- (entrar) porque muere en deseo de entrar *om. homt.* (canc. 35).

No altera el resultado algún caso aislado de coincidencia con otros mss. e incluso ediciones. En la canc. 25 hallamos, por ejemplo, una omisión del mismo tipo en que coinciden con la edición romana, como en la 27 otra coincidencia con el ms. *O*. En la mayoría de los casos no concordantes con varios testimonios a la vez o con los más próximos, como *IE*, se trata de coincidencias fortuitas.

También resulta relativamente sencillo establecer el parentesco entre los dos últimos mss. citados. No llegan a la identidad estrecha de *PM^s*, pero es indudable que forman una familia o grupo bien definido por una serie de faltas que les pertenecen en exclusiva. No se debe olvidar tampoco que concuerdan en muchos elementos externos, el más destacado de todos es que copian ambos junto el *CA'* y la *Llama* en su primera forma. Por lo que se refiere a las lagunas por *homt.* son copias menos afectadas que las dos anteriores, aunque en otros aspectos (como el de cambios textuales) sean acaso más imperfectas. Entre las omisiones señalamos:

- (pobreza) y del agenjo y de la hiel, la pobreza *om. homt.* (canc. 2).
- (contemplación) en la viva contemplación *om. homt.* (canc. 5).
- sanarme nada podrá satisfacerme *om. homt.* (canc. 6).
- (centella) salidas del divino amor que pegó la centella *om. homt.* (canc. 16).
- (ella) de donde por estar ella *om. homt.* (canc. 39) etc.

Con las apuntes precedentes quedan aislados ya un buen número de testimonios facilitando la tarea de catalogar los demás, que no condividen los mismos yerros o lagunas. Efectivamente, hay otro grupo con fisonomía propia inconfundible: el formado por los mss. *L H M^s*. La primera nota distintiva respecto a todos los demás conocidos es la singularidad de acompañar la declaración de ladillos

o epígrafes-guías de los temas desarrollados hasta la canción octava. Entre ellos hay ligeras diferencias en la formulación de los « laldillos » pero obedecen al mismo patrón y concuerdan fundamentalmente en todo.

El capítulo de las faltas es muy apretado, revelándose en conjunto más defectuosos que los grupos anteriores. Basten también aquí algunas ejemplificaciones de los saltos por *homt.*

- (sentir) después de las tales visitas por lo cual les hace sentir *om. homt.* (canc. 1).
- (poder) que por qué la ha dejado así, es a saber, sacado de su poder *om. homt.* (canc. 9).
- (contemplación) y tomo recreación y refrigerio en el amor de tu contemplación *om. homt.* (canc. 12).
- (entendimiento) luego este oír del alma es ver con en el entendimiento *om. homt.* (canc. 13-14).
- (le dijo) una palabra escondida se significaba aquello escondido *q̄e se le dijo om. homt.* (canc. 13-14).
- (escogidas) porque de solas estas flores y esmeraldas de virtudes y dones escogidos *om. homt.* (canc. 21).
- (alma) porque ya Dios es la fortaleza y dulzura del alma *om. homt.* (canc. 27).

Quedan registradas algunas muy extensas compartidas con la edición romana, lo que sumado a otras faltas comunes induce a pensar en cierta aproximación entre el modelo de ésta y el que sirvió de base a estas tres copias, si bien es difícil admitir que se trate de un ejemplar único y común. No es posible descender ahora a detalles más particulares. Tampoco a una comparación entre los tres mss. El más defectuoso aparece *L*, aunque por diferencia poco apreciable de *M*⁸. Algo menos descuidado se muestra *H*.

Los únicos testimonios de cierta fluctuación (a un primer sondeo) parecen ser los tres restantes: *V*³ *O*, y *Quiroga* en sus alegaciones (= *Q*). Los dos mss. son poco cuidados, pero con enorme distancia entre ellos. En el primero los yerros se deben a descuidos involuntarios y son corrientes en el proceso de copias; el segundo es sumamente arbitrario: cambia a capricho el texto, pero lo hace sin percibir el sentido del mismo. Aunque se prescindiera de él en una edición crítica no se perderían elementos de verdadera utilidad, una vez establecida su relación textual.

La atenta comparación de *V*³ con el resto de la tradición ms. termina por revelar una proximidad manifiesta al grupo *LHM*⁸. Son numerosos los yerros con todos los grupos, incluidos *PM*⁵, *IE* y algunos de *GM*⁶; sin embargo son mucho más numerosos y significativos los que pertenecen en exclusiva a la familia *LHM*⁸. Se im-

pone una relación de interdependencia clara, aunque no en el sentido de procedencia del mismo e idéntico modelo. No sólo porque V^3 no reproduce los ladillos, sino también por las faltas peculiares que lo separan de los mss. indicados. Al parecer hay que remontarse a fuentes anteriores, lo que quiere decir que entre LHM^8 y V^3 no se da dependencia directa en línea vertical. Si se tiene en cuenta que tampoco entre los tres del grupo LHM^8 cabe esa dependencia mutua, la exigencia de modelos anteriores a los cuatro es inevitable. Nos dispensamos de aducir largas ejemplificaciones en puntos tan concretos, en espera de ofrecerlas en otra ocasión.

Dentro de la interminable selva de yerros y acomodaciones de O es posible orientarse a base de pacientes comparaciones. Llevan a la conclusión de que estamos ante un texto muy corrompido, pero con elementos suficientemente claros para situarle en la familia o grupo $M^6 B_j$ y, por lo mismo, de G . Es con esos testimonios, especialmente con $M^6 (B_j)$ apenas da pie para la comparación), con quienes mantiene mayor coincidencia en lecturas erróneas. Dada la aproximación al mismo de V^3 (que se sitúa así entre LHM^8 y $GM^6 B_j O$) cabría alinearlos también en la trayectoria del mismo.

El que no ofrece dudas posibles es Q . Contando con la amplia libertad que se permite Quiroga en la alegación de los textos citados literalmente, sobre todo al introducirlos en el contexto de su exposición, ciertas diferencias no son fácilmente calificables. Pero existen coincidencias que le traicionan irremisiblemente. Si en hipótesis se supone que usó más de un ms., al fin queda patente que el preferido fue el de Granada (G). Únicamente con él comparte una serie de lecturas exclusivas y delatorias. Tales:

- el que] quien (canc. 13-14).
- con] de una (canc. 13-14).
- muy *om.* (13-14).
- ella *om.* *ib.*
- el alma / tiene en sí *inv.* (26).
- estas *om.* (26).
- todas / abiertas *inv.* (26).
- detenimiento] acatamiento (26).
- nada encubierto] cosa encubierta (28).
- mayormente] particularmente (28).
- quedó todo] queda todo (36).
- el alma / no puede *inv.* (36).
- a Dios] al Señor (36), etc.

De esta manera los datos históricos de la documentación y las señales inequívocas de su pluma en el ms. se confirman o complementan con el examen textual para concluir que Quiroga seguía el

ms. de Granada. La conclusión tiene notable alcance: al no seguir ese ms. las ediciones de Roma y de Madrid, difícilmente pueden atribuirse a Quiroga.

Desbrozado el campo, habría que adentrarnos en él para trazar con mayor precisión las líneas fundamentales de la transmisión textual. Ello nos llevaría más lejos de lo que pretenden, y les está permitido, a estas páginas. Quedan esbozados los dos grandes temas: el de la agrupación de los testimonios del CA' y el de su relación textual con el CA. Su esclarecimiento ulterior será objeto de otro apunte. Deberá arrancar de las constataciones que nos han llevado a definir como representativos los siguientes grupos textuales: GM^6BjOQ ; PM^5 ; IE ; $LHM^8V^3 // j, r$. Las ediciones deben inserirse respectivamente en $PM^5/EI = j$; LHM^8V^3/r .

C. - ALGUNAS IMPLICACIONES EN LA PROBLEMÁTICA GENERAL DEL CÁNTICO

En el campo de la investigación rigurosamente científica no es tan asiduo como en otras parcelas del sanjuanismo el fenómeno de la repetición de temas bajo enunciados más o menos divergentes⁸³. Por lo general, las intervenciones en el ámbito de la crítica histórica y en la textual persiguen aportaciones que signifiquen un paso adelante. Quedan fuera de la norma los intentos de divulgación o las síntesis destinadas al público culto o interesado en estos temas.

La investigación propiamente dicha pretende esclarecer problemas sin resolver o no suficientemente explorados. Unas veces parte de nuevos replanteamientos; otras, enfila derroteros no frecuentados. En cualquier caso se plantea, como premisa ineludible, la distinción neta entre lo conseguido con anterioridad y pacíficamente admitido y lo que por no serlo necesita y justifica la prolongación del esfuerzo investigador.

Cualquiera que sea el tema afrontado debe quedar insertado con exactitud en el conjunto de toda la problemática del *Cántico*. Ello obliga a un examen personal de las fuentes y de las interpretaciones anteriores, lo que equivale a ponerse al día en lo que a la historiografía se refiere. Es un punto de partida obligado para poder dar pasos seguros al frente. Ese indeclinable requisito metodológico

⁸³ El contacto con la bibliografía sanjuanista permite esa constatación sin apenas dificultad. Ya ha sido denunciado con frecuencia, pero es algo inevitable, como en cualquier otro campo de la ciencia. Se debe a dos motivos fundamentales: legítimos deseos de difusión de un mensaje básico desde puntos de vista diferentes y para ambientes variados; deficiente información respecto a trabajos anteriores. No se intenta con la denuncia frenar iniciativas, ni menos imponer limitaciones de ningún género. Evidentemente, tampoco cabe impedir a nadie la denuncia del fenómeno.

no implica ni mucho menos una presentación minuciosa del análisis o del camino recorrido hasta encontrarse en situación de sintetizar los logros del pasado y los puntos a clarificar. Al contrario, al lector no se le ha de obligar, en buen método, a rehacer el propio esfuerzo; se le deben presentar debidamente documentados los resultados obtenidos, distinguiendo cuidadosamente lo cierto de lo dudoso, lo seguro de lo probable, lo común o general de lo personal. Volver sobre temas asiduamente estudiados sin tales precauciones equivale a multiplicar esfuerzos que no contribuyen más que en medida parcial al verdadero progreso científico. La repetición de simples hipótesis o la sustitución de unas por otras, cuando no se ofrecen pruebas plausibles, contribuye más a la confusión que a la clarificación. Cada uno es libre, evidentemente, de seguir el método que más le plazca, pero la metodología no puede convertirse en algo arbitrario.

Lejos, muy lejos, de mi intención imponer a nadie criterios ni acotar parcelas de estudio; menos aún exigir aceptación de opiniones personales. No me ha pasado por la mente semejante pretensión. Por ello me ha sorprendido dolorosamente el sentido que el buen amigo R. Duvivier ha atribuido a unos renglones de un trabajo anterior. Leídos en su contexto y sin prejuicios no creo que quepa semejante interpretación. Nada tienen que ver con represiones o « ultimatum » contra cualquier iniciativa de trabajos serios, a no ser que como tales se consideren las fáciles suposiciones o las hipótesis arbitrarias⁸⁴. Basta leer la página final del libro para ad-

⁸⁴ Así las ha interpretado R. DUVIVIER en su artículo *L'histoire des écrits de saint Jean de la Croix*, en *Les Lettres Romanes* 27, 1973, p. 323-380. Se cita *Histoire*. Como quiera que sintetiza las tesis y conclusiones de la obra anterior, *La genèse*, remitimos al artículo mientras no aparezca necesario el recurso al libro. El texto en que el autor ve de nuestra parte un ultimatum contra ulteriores investigaciones se copia en p. 340 y se comenta así: « Mais on ne nous laisse plus le loisir de poser des questions. Toute perplexité est exorcisée à la dernière page du volume ». Las palabras incriminadas y copiadas a continuación son: « ...el haber literario de san Juan de la Cruz está bien definido y documentado. En consecuencia, las sospechas e insinuaciones frecuentemente lanzadas en contrario deben cesar ». Corresponden a la p. 464 de mi libro *San Juan de la Cruz y sus escritos*, Madrid 1969. Más adelante se recalcan las tintas de la interpretación: « Je donne sous toute réserve ce qu'il m'a été donné d'y glaner, sans autre prétention qu'on reste toujours en droit de chercher, et que le premier devoir est de se pencher sur le texte quand il n'est pas encore établi » (p. 344). Y en nota a esta frase remacha: « Si je prétendais attribuer plus de poids à des suggestions dont je n'ai pas le loisir d'exposer les fondements, je ne ferais qu'opposer à une prohibition arbitraire une allégation gratuite » (ib. nota 58). No alcanzo a ver los motivos de ese dramatismo artificioso. No hay ultimatum ni prohibición arbitraria, por una sencilla razón: sabe que no tengo autoridad (ni remoto derecho) para imponérselos a nadie. El lector desapasionado puede leer íntegra la página incriminada y responder si hay motivos para semejante interpretación, o para afirmar que se da « por

vertir la distancia que separa la sugerencia allí propuesta de un frenazo al progreso de la exploración seria, como la llevada a cabo por el propio autor.

En este mismo ensayo se ofrece la prueba más elocuente de que no se rechazan aportaciones nuevas ni se proscriben planteamientos diversos de los sugeridos hasta ahora; por lo mismo, no se encierra la eventual clasificación de los textos en un « numerus clausus ». Queda constancia de una situación, no bien definida hasta el presente, en estas mismas páginas. La frase incriminada alude a casos concretos bien sintomáticos⁸⁵.

Algo semejante habría que repetir sobre la interpretación de cierta crítica tenida por progresista. No se ha librado de esa falsa especie la investigación sanjuanista, como casi ningún otro autor importante. Pero en la expresión no se alude a quien procede con lealtad y con exigencias de rigor científico. También se ha recordado más arriba algún caso desgraciadamente bien elocuente de que no siempre la honestidad y la objetividad se han respetado como presupuestos naturales⁸⁶.

cerrada » la historia de los escritos sanjuanistas », como pretende hacer creer R. Duvivier en otras páginas contemporáneas a las anteriores: *Le problème critique de la « Montée du Carmel » de saint Jean de la Croix. Autorité mythique et intérêt réel du manuscrit d'Alcaudete*, en la « Revue de l'Histoire des religions » 183 (1973) 19-65. Se cita *Le problème*. La referencia copiada en p. 20. Proponemos la conclusión como « cifra de valoración » global; por tanto, no como final aplicable a aspectos particulares. Se denuncian únicamente « insinuaciones y sospechas » también globales (recuérdese « el panorama debastado » de Baruzi) sin remota alusión a investigaciones serias con esfuerzo leal de índole científico. Creo que ganaríamos todos si se evitasen exageraciones en los calificativos y juicios a las intenciones, mientras éstas no consten. Al muestrario de los epítetos dados al ms. de Alcaudete puede añadirse el que aparece en el subtítulo de este último artículo. ¿ Se puede hablar seriamente de « autoridad mítica » a vista de las últimas ediciones y estudios ?

⁸⁵ Sobre la insinuación de un « numerus clausus » cf. *Histoire*, p. 345. Que no carezca de fundamento la referencia a sospechas e insinuaciones podría documentarse con abundancia y facilidad recorriendo las historias de la espiritualidad y buena parte de los estudios doctrinales (especialmente de lengua francesa) consagrados al Doctor Místico. A los autores les resulta casi obligado hacer una declaración provisional sobre la situación trágica de los textos y ediciones sanjuanistas. Le brindamos al autor un recuento. De manera aún más directa están implicados en la denuncia intentos bien recientes de prohibir a san Juan de la Cruz apócrifos hace ya tiempo descartados, como la *Comunicación de Dios a su Iglesia*, y otros aún más arbitrarios, como los *Avisos para después de profesos*; algunos de los casos examinados en el libro.

⁸⁶ Véase arriba la nota 53. No hay dificultad en comprender el sentido atribuido en nuestro libro a la crítica progresista, pero también le ha creado dificultades a R. Duvivier; cf. *Histoire*, p. 344; *Le problème*, p. 34 y not. 2. Al sentido por él propuesto en la última cita habría que añadir alguna acotación más. No basta el rigor de la documentación (lógicamente sin « complacencia alguna ») para hablar de progresista en el sentido peyorativo a que aludimos. Afirmar por afirmar; lanzar hipótesis por no coincidir con los demás, es pseudo-progresismo. Me place recordar a este propósito unas líneas del P. Angel

Al denunciar que no conduce a nada el multiplicar hipótesis, suposiciones o probabilidades para esclarecer lo que no está suficientemente elucidado, no se quiere significar que el progreso ha de consistir única y exclusivamente en descubrir y aportar documentación desconocida. Todos sabemos que a veces es tanto o más meritoria una explotación rigurosa y exhaustiva de la ya descubierta.

De hecho, en los trabajos del mismo R. Duvivier no hemos identificado ninguna fuente documental (de índole histórica o de carácter textual) que no se haya aducido en estudios anteriores, si acaso se exceptúa lo relativo al fondo archivístico de Valladolid. No por eso juzgamos sus aportaciones como secundarias; al contrario, quedan calificadas como de primer orden. La divergencia de opinión en puntos concretos no entra en causa al momento de juzgar el valor científico de un trabajo.

No es mi intención elencar aquí todas esas diferencias de apreciación; menos aún descender a una confrontación de argumentos. Nobleza obliga a devolver, con la misma generosidad por él otorgada, unas sumarias consideraciones sobre los principales puntos de distanciamiento denunciados en sus últimas publicaciones. Se centran lógicamente en el *Cántico*, aunque con ligeras derivaciones hacia otras obras sanjuanistas⁸⁷. Opino que los de mayor relieve son los siguientes.

CUSTODIO VEGA: « Es fácil y bastante corriente en estudios que aspiran a ser críticos, es decir sólidos y comprobados, pasar de la suposición al hecho, de la probabilidad a la certeza y de la hipótesis a la tesis. Todo el embrollado problema del *Cántico* de San Juan adolece fundamentalmente de este defecto, a nuestro modo de entender: » *Fray Agustín Antolínez: Amores de Dios y el alma*, p. XXIV, not. 15. Y M. LEDRUS, enjuiciando el procedimiento de Krynen en su famoso libro sobre el *CB* en relación a A. Antolínez y Tomás de Jesús, escribía: « On est peiné de le dire, mais en poussant à fond la position et la méthode, ces pages laborieuses pourraient bien avoir sapé toute la structure de la thèse; le procédé mis en oeuvre par M. Krynen permettrait de « démontrer » à volonté qu'Alvárez de Paz, ou de la Puente, est l'auteur de la seconde rédaction, aussi sûrement que Tomás de Jesús! ». Cf. *Gregorianum* 30 (1949) p. 370. He compartido siempre esa opinión extendiéndola a los otros trabajos anteriores y posteriores de J. Krynen. Podríamos seguir: en el último artículo del mismo R. Duvivier se apela a la intervención que acabo de citar de M. Ledrus para mostrar cómo se pueden abrir nuevas perspectivas para estudiar el texto de la *Subida* y del *Cántico*. Y se dice, nada menos que a modo de conclusión, después de haber reconocido que la base o punto de partida del trabajo es inconsistente, por cuanto se invierten los términos del problema: el *prólogo* compendia al cap. 7 del ms. 8795. No hace falta ser un filólogo lince para descubrirlo, sobre todo si se analiza integralmente ese ms. (cf. p. 63 y 65 de *Le problème*). La consecuencia es clara: caben muchos trabajos que « abran » y « replanteen » los problemas críticos; lo que hace falta es saber los que lo realizan realmente. Ciertamente, no los descarriados desde el punto de partida.

⁸⁷ El progresivo distanciamiento que se va apreciando en las respectivas publicaciones no puede convertirse en polémica estéril; estoy convencido que por

1º) Sobre el proceso redaccional del *Cántico* y sus orígenes más remotos existe concordancia en las conclusiones fundamentales. Al respecto no compruebo avance alguno en su investigación. Queda en el punto fijado desde hace años: existencia de un primitivo poema compuesto en Toledo de unas 30-31 estrofas; prolongación posterior del mismo en dos ocasiones diferentes con sendos grupos de canciones: 32-34 y 35-39. Sobre estos datos particulares no existe, al parecer, divergencia de opiniones entre los editores e investigadores.

— Al apurar aspectos más concretos de esos hechos básicos es cuando la documentación se presta a soluciones diferentes, según las interpretaciones personales de la misma. Frente a la persuasión de que el poema primitivo fue compuesto y escrito en la cárcel, el autor sostiene que la escritura material se verificó después, arrancando de su conservación en la memoria. El detalle no es de primera importancia en sí, pero tampoco despreciable. Examinada su argumentación y completada la investigación al respecto, me mantengo en la posición precedente, como se verá en próximas publicaciones. Advierto fallos en la reconstrucción de R. Duvivier: concede excesiva importancia a testimonios que no la tienen; no examina todos los que entran en causa y, por lo mismo, la conclusión va más allá de las premisas. Tampoco carece de valor la observación, recordada al principio de estas páginas, del P. Louis de la Trinité (y que no veo mencionada): poesías como de la Sma. Trinidad parecen demasiado extensas para un recitado de memoria inmediatamente salido de la cárcel, máxime en sus condiciones físicas. Pero la prueba en contrario procede de los numerosos testimonios bien calificados que aseguran la escritura en la misma prisión.

— Menos documentada está la fecha de composición (y por lo mismo el lugar de la misma) para los grupos estróficos superpuestos o añadidos con posterioridad al poema de Toledo. Se da acuerdo fundamental respecto al colocado en último lugar: lo más plausible es que proceda de Granada, sin que la documentación obligue necesariamente a admitirlo. Si las intermedias son de los años de Baeza o también de Granada resulta aún más problemático. Personalmente no he querido pasar los límites de lo probable, fluctuando entre ambas soluciones. No deben difundirse como afirmaciones

ambas partes se abrigan los mismos propósitos de objetividad y superación de miras personales. En tal sentido no puedo menos de rendir públicamente gratitud al ilustre autor por su ayuda, su deferencia y sus repetidas manifestaciones de aprecio. Los trabajos aludidos son los ya citados en notas anteriores. El primero resume las conclusiones del libro *La genèse*. El aparecido en *Revue de l'histoire des religions*, se centra en la *Subida*, pero con referencias frecuentes al *Cántico* y a los estudios anteriores. Del libro básico *La genèse* afrecí un juicio sumario en esta misma revista 23 (1972) p. 482-489.

conclusivas las que se avanza como hipótesis plausibles. Acaso la propuesta favorable a Baeza, preferida por R. Duvivier, nos encuentre más cercanos cada vez. Por el momento la documentación aportada no ofrece novedad, se trata de interpretarla en un sentido o en otro.

2º) La primitiva difusión del poema original de Toledo ha merecido consideración muy detenida por parte del autor. Un punto en el que, sin duda, vio un portillo abierto para proponer algo original o nuevo. El intento ha sido verdaderamente generoso, quizás no tanto los resultados. El dato básico está bien afianzado y compartido por todos: antes de completarse el poema de 39 estrofas se sacaron copias de las escritas en Toledo, por tanto, se inició una difusión del poema primigenio. La dificultad está en saber si podemos identificar aquellos traslados primerizos en alguno de los mss. conocidos actualmente. Sin excluirlo de manera absoluta, me he inclinado por la respuesta negativa, mientras R. Duvivier insiste en la afirmativa⁸⁸. A través de algunas copias de Ana de san Bartolomé, de Valladolid y de la Biblioteca Nacional de Madrid nos remontaríamos a las copias sacadas en Beas y en otros lugares⁸⁹.

— Una vez más me reafirmo en que los elementos aportados no permiten ir más allá de la simple probabilidad. Las pruebas no son convincentes: las premisas aparecen como « puede ser », « probablemente » — que se repiten en exceso — y las conclusiones, en cambio, se proponen como ciertas. Noto de pasada deficiencias o lagunas en la argumentación: falta la comparación de mss. con 39 canciones que coinciden con las lecturas y yerros típicos del 868 de la Nacional y gemelo de Valladolid. El hecho necesita explicación. Alguno de esos ejemplares desconocidos por R. Duvivier concuerdan también con la copia íntegra (39 canciones) de Valladolid y son de

⁸⁸ Algunos deslices o yerros cometidos en el libro, como los relacionados con las variantes de las copias de Ana de san Bartolomé (148-149) con la datación del 868 (su enlace de poesías) y descripción de las copias vallisoletanas (p. 144-147) se deben a una primera compulsación sin suficientes elementos fotográficos, completada luego por examen directo o comunicaciones más precisas (como para Ana de san Bartolomé por parte del mismo R. Duvivier). Son deficiencias detectadas por el autor (cf. *Histoire*, p. 352-356) pero que en su materialidad no alteren los resultados finales.

⁸⁹ Cf. not. anterior. No es exacto que las copias de Ana de san Bartolomé se diesen a conocer por primera vez en el lugar citado y por dicho autor. Se conocían antes y ofreció ya una reproducción fotográfica parcial E. Orozco DIAZ, *Poesía y mística*, p. 80-81. Por razón de la visión sintética perseguida en nuestro libro el tema del poema primitivo (en su propagación, sobre todo) ocupa una extensión muy modesta. Se desarrolla con amplitud el tema en la edición desde hace mucho tiempo en prensa. No quisiera equivocarme pero las páginas de R. Duvivier sobre el asunto llevan bastante carga de la referida en las palabras del P. A. C. Vega; cf. not. 86.

clarísimo origen andaluz. Otro elemento que complica la solución propuesta; solución que da por supuesto, pero no probado, que la citada copia completa de Valladolid es híbrida, dependiendo para las 31 estrofas primeras de la incompleta y de un ms. diverso para el resto. La justificación de las omisiones graves (varias estrofas) y las inversiones de canciones en esas pretendidas copias originales del poema primitivo es arbitraria. No atiende a todos los elementos que ofrecen los mismos mss. y se basa en algo que se supone probado, mientras se intenta probar. Con argumentos semejantes se pueden proponer como originarios todos los ordenamientos que se quieran del poema primitivo. Tampoco la línea demostrativa a través de la composición de la beata Ana de san Bartolomé y de fray Luis de León (en concreto la versión del salmo « Super flumina ») es la más directa y eficaz para identificar la fecha y la proveniencia de los mss. en cuestión. Más determinante es la presencia de otras poesías sanjuanistas, en particular « Entreme donde no supe » (con transmisión textual muy curiosa) y la que figura como de una religiosa en el ms. 868, precisamente entre las dos del Santo. No cambia prácticamente en nada el panorama textual hoy conocido admitiendo o negando la pertenencia de esas copias al núcleo primitivo, pero volveremos sobre el tema en otra ocasión⁹⁰.

3º) Algo similar sucede en lo relativo a la declaración o glosa de las canciones. El punto de llegada fijado en estudios anteriores permanece inalterado: la redacción completa y orgánica del comentario destinado a la madre Ana de Jesús estuvo precedida por ensayos sueltos y aislados a petición de las religiosas dirigidas del Santo, de manera especial en Beas. Nunca me he opuesto a la existencia de ese « protocántico » si se entiende la palabra en sentido de comentarios a estrofas aisladas⁹¹. Lo que no me ha sido

⁹⁰ Cf. not. anterior. Evidentemente, la identificación del poema primitivo en esos mss. se insinúa casi de por sí ante la presencia material de determinado número de estrofas. Pero si la presencia material fuese decisiva no habría razón para disentir en lo que atañe a la autenticidad del *CB* ni a las notas sanluqueñas. Si aquí se exigen otras pruebas no hay razón para descartarlas en situaciones idénticas.

⁹¹ Tenemos aquí otra muestra bien patente de lo que es el paso (denunciado por A. C. Vega) de la posibilidad al hecho, de lo probable a lo cierto. La razón de no dar como segura la identificación del bautizado « protocántico » en las estrofas señaladas por el autor, siguiendo los pasos de otros anteriores, no debería ni preguntarse cuando se presenta la premisa como una hipótesis: « Si la cohabitation de deux couches de rédaction successives rend acceptablement compte des contradictions internes du *Cántico A* » (*Histoire*, p. 368). Ahí está la dificultad: ¿cómo se demuestra eso? ¿quién lo ha demostrado? No ciertamente el P. Gabriel ni E.W. Trueman. No he guardado silencio sobre el P. Gabriel. Arranca de presupuestos no probados y el razonamiento no es convincente porque en dependencia de los mismos. Claro que

posible es identificar en concreto las estrofas privilegiadas. Acaso se llegue algún día a ese resultado. Hoy por hoy nadie lo ha conseguido de manera incuestionable. No son apodícticos, ni mucho menos, los argumentos de R. Duvivier; no más decisivos que los presentados para no arriesgar una respuesta definitiva. A su exégesis doctrinal y a su análisis literario cabe enfrentar otras interpretaciones igualmente discutibles. Por ese camino dudo mucho que se llegue a ninguna parte; el subjetivismo puede jugarlos a todos una mala pasada. De ahí que me haya contentado con lejanas aproximaciones hipotéticas y considere al « protocántico » muy difuminado.

4º) Menores son las divergencias respecto al CA'. Probablemente por la exigua consideración hasta ahora concedida por ambas partes. Dos aspectos principales entran en causa: el de su autenticidad sanjuanista y el de su transmisión textual. En cuanto al primer aspecto las distancias — si existen — son mínimas. Más que otra cosa se intenta saber hasta qué punto se realizó la revisión y circuló con el asentimiento del Santo, sin excluir en modo absoluto que interviniese personalmente en los retoques. R. Duvivier acepta un visto bueno del Santo (cierto grado de autenticidad) por el hecho de que ese texto se copia en varios mss. junto con la primera *Llama*. A propósito, surge casi espontáneamente la pregunta de por qué no se aplica el mismo criterio cuando se trata del CB⁹². En lo que atañe al problema textual del CA' el autor se limita a repetir los datos ya conocidos de las diferencias respecto al CA y su posible relación con el CB, dado el fenómeno tantas veces comprobado de la concordancia en las dos primeras estrofas. En este campo es donde la presente aportación quiere representar un paso adelante.

5º) Los límites prefijados a este apunte excluyen un examen detallado de la problemática específica del CB. Por lo demás sigue

no desestimo sus afirmaciones cuando las considero fundadas, como las de cualquier otro. Más bien me preguntaría por qué R. Duvivier considera decisiva aquí la argumentación de los dos autores mencionados (cf. p. 368, not. 124) y luego, cuando (basados en el examen doctrinal) los dos se pronuncian en favor de la autenticidad del CB, no. Quizás se deba a que no se ocupa del trabajo publicado por el P. Gabriel el 1934 y dedicado precisamente a ese tema. En él, lo mismo que en el de H. Mogenet, de 1937, se dan sugerencias y explicaciones que debieran tenerse en cuenta también para el problema del protocántico. Las fichas en la nota bibliográfica citada en not. 1 del *Monte Carmelo* 1957, nn. 45, 47. No son los únicos que podríamos recordar. Lo que aquí interesa es dejar constancia del hecho: la existencia del « protocántico »; no se niega, pero no se ha identificado suficientemente en su real configuración. Los argumentos aportados no nos resultan convincentes; los métodos dudosos.

⁹² Cf. *La genèse*, p. LX-LXI y notas respectivas.

centrada aún, en las aportaciones publicadas, en torno al punto neurálgico de su paternidad. El libro que sirve a las referencias de R. Duvivier iniciaba el análisis del problema afirmando que no quería ser una defensa a ultranza de la autenticidad sanjuanista. Se reunían las pruebas que se han ido acumulando a lo largo de muchos años en pro de la misma, sin volver sobre cada una de ellas con el detalle imposible en una visión de conjunto.

No pienso que se haya agotado toda posibilidad de ulteriores esclarecimientos basados en la documentación conocida. El propio R. Duvivier sugiere que el examen de aspectos insuficientemente explotados aportará novedades de interés⁹³. Sospecho que han de tener mayor peso otros documentos o textos no conocidos o apenas aludidos hasta el presente. En esa línea la contribución de R. Duvivier ha sido reducida y no parece abrirse a mayores perspectivas. Queda un campo sin explorar, pese a indicios bien significativos. Confiamos que le llegará su turno en el proceso de nuestros ensayos.

En la situación presente (y por lo que aquí interesa) el problema textual del *CB* se centra en su relación con el ms. de Sanlúcar, más en concreto con sus famosas anotaciones. Como todos los nuevos llegados al recinto de la crítica sanjuanista R. Duvivier se cree obligado al replanteamiento del tema «borrador-limpio». Cree haber descubierto finalmente la solución mágica. Suponiendo «borrador» al ms. de Sanlúcar, el limpio no hay que buscarlo ni en el *CA'* ni en el *CB*. Se esconde en un ms. desaparecido del mismo *CA* vinculado de manera muy íntima a Sanlúcar. Sea cual fuere la relación entre el célebre ms. y el *CB*, éste desborda con mucho lo que cabe en un «borrador»⁹⁴.

⁹³ *Histoire* p. 370-371 y not. 130. Ignoro si hace referencia a las declaraciones procesuales, como la de Baltasar de Jesús, etc., citadas luego en *Le problème* p. 29-39 y not. respectivas; en particular p. 30 not. 1. De momento bastará ofrecer un dato seguro. En el testimonio del proceso no cabe duda de que se dice en la declaración de Baltasar de Jesús «enquadernados». Lo hemos controlado más de una vez por seguridad. Con todo, retengo como más probable lo de «en cuadernos», «en cuadernillos», según la versión italiana y comprobante del *Summarium Segobiense* (en latín), cosa que ya anotó acertadamente Dom Chevallier, *Notes historiques*, p. 21, not. 2. Volveré sobre lo del sumario latino de Ubeda, que ofrece un caso semejante. A propósito de esos detalles esclarecedores de puntos concretos, ya he advertido en más de una ocasión cómo Alonso de la Madre de Dios habla indistintamente de un *Cántico* de 39 o de 40 canciones, pero usa literalmente el de 39 estrofas.

⁹⁴ Desde luego la solución mágica, el creer que «el borrador — limpio» se soluciona dentro del *CA*, como sigue repitiendo R. Duvivier (*Histoire*, p. 342; *Le problème*, p. 22) a partir de su exposición en la «Revue d'Ascétique et de Mystique» 46 (1970) 249-290 se presenta como otro ejemplo elocuente de tránsito del «posse ad factum». No llegó a una demostración convincente de

Ahí sí que sería el caso de aplicar (y con mayor verdad) que en el caso de los mss. del poema Toledano el criterio supremo de la presencia documental. Por muchos rodeos que se den, queda imperterritito ese hecho desafiante de que sólo en la redacción *CB* se recogen la mayoría de las acotaciones de Sanlúcar. Y esa presencia no se elude con atribuir al vocablo «borrador» un determinado significado. Peor todavía si no corresponde a los que tiene realmente en español. Habrá que repetir una vez más: los que usamos habitualmente ese término lo hacemos abusivamente, ya que le aplicamos significaciones que no tiene; extendemos indebidamente sus límites! A este paso, antes de seguir la encuesta sobre el tema de la crítica sanjuanista, habrá que fijar un vocabulario en que nos pongamos todos de acuerdo.

En última instancia, y sea lo que fuere del borrador y del limpio, R. Duvivier, como los partidarios de la inautenticidad sanjuanista, recurren a la confrontación doctrinal entre el *CA* y el *CB* para excluir a éste del haber literario del Santo. Argumento clave para Chevallier, Louis de la Trinité, Krynen, se vuelve también complemento probativo para Duvivier. Más que distancia y diferencia entre ambas redacciones, si ve oposición incompatible en un autor como san Juan de la Cruz.

Sorprende que precisamente en ese punto resulten insolventes e incompetentes los teólogos y los especialistas en espiritualidad (general o sanjuanista en particular) mientras tienen voz decisiva extraños a ese campo específico. No negamos, en modo alguno, que cualquier estudioso laico tenga pleno derecho a opinar sobre estos temas; tampoco que pueda poseer una competencia incluso mayor que los especialistas. Lo que pasa es que en el caso concreto no aparece así. Especialistas como Eugenio de san José, Gabriel de S. María Magdalena (en este punto parece pierde su valía), Juan de Jesús María, Amatus De Sutter, Laureano de la Inmaculada, etc. no han sido capaces de detectar la incompatibilidad entre el *CB* y la doctrina sanjuanista. Mucho me temo que ciertos apriorismos en la base de partida dobleguen inconscientemente el alcance de las diferencias doctrinales⁹⁵.

la tesis básica relativa al stemma genealógico del *CA*. Confío que aparecerán pronto las páginas en que se refuta la propuesta. Aun en caso de ser acertada, no resolvería ni mucho menos todos los problemas derivados de Sanlúcar en relación con el *CB*. No veo pruebas a propósito en ninguna de las últimas publicaciones. Hace falta demostrar y no simplemente afirmar.

⁹⁵ Se me permitirá no considerar serio el procedimiento empleado para plantear la situación de la crítica en torno a la cuestión doctrinal en su conjunto, y en relación con la *Llama* en particular. Termina sorprendiéndose de que contra toda expectativa no me detenga a replicar a Dom Chevallier que encuentra un argumento decisivo contra el *CB* en su incompatibilidad

6º) Cerramos estas breves consideraciones — necesariamente provisionarias — con una referencia al texto de la *Subida*, en gracia a la excursión realizada por el autor. El mejor punto de partida son las líneas finales. Es la evidencia misma que « nada obliga » a limitar al *Cántico* el interés del texto sanjuanista. Se benefician de una comparación y de un estudio conjunto todos los escritos del Santo; no sólo la *Subida* y el *Cántico*. Seguro que nadie lo pone en duda. Tampoco se olvida — no debe olvidarse — la « relativa especificidad de cada problema »⁶. Añadiría por mi parte que a la especificación de los temas hay que añadir también dos cosas: la limitación programática impuesta en cada caso y la distinción precisa entre conclusiones válidas como premisas y simples hipótesis de trabajo.

En este último punto es donde menos acorde me encuentro con las insinuaciones y el procedimiento de R. Duvivier. Insiste en la

con la *Llama* y a través de la incorporación del apócrifo tomista *De Beatitudine* (p. 375). Remite al librito de 1959, *Saint Jean de la Croix, docteur des âmes*, p. 208-216. ¿Existe allí realmente una argumentación seria y congruente? En todo caso, no es otra cosa que lo ya dicho en 1927, en el artículo arriba comentado; cf. n. 4, p. [85] y reiterado en el n. 7, p. [40]-[44]. Ante réplicas y exposiciones de las mismas fuentes por autores tan cotizados por R. Duvivier como Gabriel de S. M. Magdalena ¿merecía la pena detenerse en refutar cosas tan superficiales? Estamos siempre ante idéntico procedimiento: sobrepone diversos trabajos como si fuesen igualmente válidos. Réplicas decisivas no se tienen como tal, y, en cambio, se exige que se olviden las mismas, para trazar otras nuevas. No voy a relatar todas las que ha recibido la tesis citada de Chevallier ni las de Krynen, me bastará por el momento remitir al artículo (que no veo considerado para nada) del P. Gabriel, *Les sommets de la vie d'amour*, en « *Angelicum* » 20 (1937) 264-280. Afronta precisamente la relación *CB* y *Llama*; además toca también el tema del apócrifo tomista. La sorpresa es mayor por dos cosas: porque, citado en el trabajo alegado, inmediatamente antes, por el propio Duvivier (p. 300, not. 2); en segundo lugar, porque ese trabajo de MIGUEL ANGEL DIEZ, *La « reentrega »*, es posterior al libro de Chevallier; es un estudio documentado, « notablemente elucidatorio » (según propio reconocimiento) pero no examinado detenidamente, según se desprende de la interpretación sumaria. No sólo esclarece la afinidad de las dos obras sanjuanistas sino que ve la clave de la unidad de autor en el uso del *De Beatitudine*, refutando claramente (y para mí suficientemente) la postura de Chevallier. En todo caso, ¿qué significa eso que sigue?: « Mais Dom Chevallier a cru disqualifier à tout jamais le *Cantique* tardif... » (*Histoire*, p. 375). Mal ha podido descalificar las conclusiones de trabajos posteriores al suyo. Es el caso de las superposiciones a idéntico nivel. Tampoco R. Duvivier ha mencionado para nada los estudios doctrinales que han « descalificado » la postura chevallieriana sobre la opisción doctrinal, a partir de los del P. Eugenio de san José. No voy a enumerarlos aquí todos ni a insistir en que son más penetrantes y detenidos que los del ilustre benedictino. Baste recordar el trabajo de LAUREANO (Zabalza) DE LA INMACULADA, *El desposorio espiritual según san Juan de la Cruz*. Burgos 1964. Precisamente el planteamiento propuesto enfoca en una perspectiva más amplia las relaciones doctrinales de la *Llama* y del *Cántico*. Ignoro por qué se omiten tales trabajos y sus argumentos.

⁶ Cf. las páginas finales de *Le problème*, en concreto p. 65, de donde se toman las frases citadas. A este trabajo aluden las reflexiones que siguen.

acusación de un desprecio hacia orientaciones nuevas y en la radical oposición a una visión redaccional progresiva de los textos sanjuanistas (en este caso concreto de la *Subida*). Equivale a preferir determinadas frases aisladas del contexto a todo el libro repetidamente aludido y citado. Bastará confrontar los puntos básicos del artículo que comentamos con la exposición de capítulos enteros del libro y con afirmaciones bien explícitas. Los temas fundamentales, si no me equivoco, son los siguientes: redacción accidentada de la *Subida* por parte del autor, incorporación en la misma de piezas elaboradas por el Santo en diversos momentos y con finalidad inmediata diferente, transmisión textual de la obra notablemente complicada y defectuosa, problemas concretos de distribución-enumeración de capítulos y relación de los añadidos al final del último libro con una redacción en forma de carta. En concreto, se estudian todos los puntos arrancando de la copia debida a Juan Evangelista y conocida como ms. de Alcaudete. Sirve de base para el estudio de la copia un trabajo preparado por André Gloesener. A partir de sus datos se extiende R. Duvivier a la problemática enunciada de la *Subida*. Se comprenderá que aquí no descendamos a detalles. Apenas se rozan las afirmaciones capitales.

— Se exagera manifiestamente la calidad atribuida en la época más reciente al ms. de Alcaudete, pese a que siga ofreciéndose como base de las ediciones. Nadie le da « por infalible » (p. 62), nadie le cree dotado de « impecabilidad » (p. 54), nadie le venera como « sacralizado » (p. 63). No le he dado como « copia original » en el sentido atribuido⁹⁷. Explícitamente, y con inclusión de ese ms., he repetido que poseemos un texto deficiente de la *Subida*⁹⁸. Alabando

⁹⁷ Los calificativos copiados son eco del que aparece ya en el subtítulo « autoridad mítica », y se reparten con profusión (cf. not. 1 de p. 62). La especie de haber propuesto ese ms. como « copia original » que se me atribuye, remitiendo a la p. 261 de mi libro, se demuestra infundada. Puede leerse el lugar citado y se verá que su significado es claro: « copia original de Juan Evangelista », cosa que nadie niega. Que se realizase al compás de la composición tiene también un sentido amplio, ya que el mismo copista nos informa del curso irregular de la redacción. No es necesario llegar ni siquiera al caso de Tomás de Jesús (o de la Cruz, ahora no nos vamos a detener sobre el asunto), citado repetidamente por el autor pero con diferencias de copia: en *La Genèse* « como él iba componiendo » (p. 236, not. 1) lo mismo en *Le problème* (p. 29) mientras en *Histoire*, « como él iba escribiendo » (p. 371). Se trata, sin duda de yerro material, no así ciertas interpretaciones no muy coherentes. — No se conjuga fácilmente con todo el razonamiento del trabajo comentado la afirmación que se dice admitida generalmente, es decir: que la *Subida* fue dictada a Juan Evangelista, « lo que es particularmente admisible, a condición de que no se considere al ms. de Alcaudete como producto inmediato de tal dictado » (*Histoire*, p. 372, not. 132). La idea general se repite en *Le problème*, p. 46. Una vez más se desearían pruebas.

⁹⁸ « Desdichadamente el panorama textual de la *Subida* no es todo lo risueño que quisiéramos... Texto incompleto material y formalmente »: *San Juan de la Cruz*, p. 263.

el progresivo distanciamiento de la edición madrileña realizada para la B.A.C. respecto a ese traslado he escrito: « Caso elocuente es el de la *Subida*. Los demás editores se contentan con reproducir el de Alcaudete (salvo en las omisiones, mutilaciones y yerros evidentes) sin tener en cuenta que Juan Evangelista cometió no pocos errores en la copia; tantos y aún más que otros copistas menos vinculados que él al autor de la obra »⁹⁹.

Prescindiendo, pues, de enjuiciamientos demasiado genéricos y dejando a un lado ahora el problema en sí mismo, conviene informar al lector de importantes lagunas. El propio Andrés de la Encarnación que destacó el carácter peculiar del ms. advirtió sus deficiencias de lectura y trató de hacer un cotejo con vistas a su corrección textual. Fue señalando al margen los lugares donde debía enmendarse y con qué copias. Destacó este dato Simeón de la Sda. Familia al ofrecer una descripción mucho más detallada del ms. que la que se presenta en este trabajo, que ignora o silencia aquellas páginas pese a los años de precedencia¹⁰⁰. Por no volver sobre el tema, recuerdo otras lagunas de información. No me parece correcto tratar del ms. Tardonense y de su incidencia en el problema crítico de la *Subida* limitándose a las conclusiones del P. Antonio de Sobrino, como tampoco se justifica la preterición del ms. romano en esa misma problemática¹⁰¹. Respecto a la célebre copia se da una impresión un tanto ficticia y, en parte, superada.

— No es trabajo vano o inútil (p. 34), ni menos descartado, el que indague en el proceso redaccional de la *Subida*, en busca de elementos esclarecedores de su composición y, por lo mismo, de su transmisión. También es injusta la insinuación al respecto, y a título de crítica conservadora (p. 34), cuando he insistido en la composición de la *Subida* a base de bloques dispares, con « palpables irregularidades, fisuras e imperfecciones en su composición accidentada »; y he intentado señalar — por vía de ejemplo — repeticiones e incongruencias provenientes, a no dudarlo, de las « quebras » interpuestas en el curso redaccional¹⁰². En realidad, nadie duda de

⁹⁹ Cf. esta misma revista 23 (1972) p. 473.

¹⁰⁰ *Los misterios del códice de Alcaudete*, en esta revista 11 (1960) 227-233.

¹⁰¹ Cf. SIMIÓN DE LA SDA. FAMILIA, *Un nuevo códice manuscrito de las obras de san Juan de la Cruz usado y anotado por el P. Tomás de Jesús*, en « *Ephem. Carmeliticae* » 4 (1950) 97-148. Se acepten o no las conclusiones del mismo autor en contra de A. de Sobrino, no pueden olvidarse: *Anotaciones al libro del P. José A. de Sobrino, S.J., sobre san Juan de la Cruz*, en la misma revista 4 (1950) 369-412.

¹⁰² Véanse las p. 173, 253 y 255-260 respectivamente del libro citado (cf. not. 98). En más de una ocasión he repetido que ese capítulo 7 del libro II tiene todas las apariencias de una pieza aislada, incrustada luego ahí, pero

ello. Son demasiado elocuentes el *Montecillo* y los últimos capítulos del primer libro. Con esto queda patente que no existe predisposición alguna contra cualquier derrotero que conduzca al esclarecimiento de los problemas sanjuanistas. Cosa muy distinta es que se acepten por buenas todas las aportaciones y se sobrepongan unas a otras sin distinción. Cuando una propuesta no está suficientemente demostrada, o ha sido eficazmente desmentida, no me parece « progreso » sino « regreso » incorporarla a las metas conquistadas. No sirve de premisa para seguir razonando.

EULOGIO PACHO

sin compartir ni lejanamente el proceso propuesto por M. Ledrus, en el fondo no aceptado tampoco por R. Duvivier (cf. p. 63-64). No deja de sorprender que, dando tanto peso en el análisis textual del ms. de Alcaudete a las referencias o citas de unos lugares a otros, no se haga la menor alusión a la que precede precisamente a este capítulo, al final del 6. Nada ha advertido a este propósito (cf. pp. 49-50) y a fe que merecía comentario por su singularidad.